

# **INFORME DE ACTIVIDADES COLEGIO - ASOCIACION EJERCICIO 2011**

## **SUMARIO**

<b>Junta de Gobierno del Colegio y Rectora de la Asociación.....</b>	<b>1</b>
<b>Órganos Directores del Colegio.....</b>	<b>2</b>
<b>Órganos Rectores de la Asociación.....</b>	<b>19</b>
<b>Actividad Colegial.....</b>	<b>20</b>
<b>Imagen y Relación con Entidades.....</b>	<b>22</b>
<b>Bolsa de Trabajo.....</b>	<b>27</b>
<b>Previsión Social.....</b>	<b>28</b>
<b>Informe de Visados.....</b>	<b>34</b>
<b>Movimiento de colegiados y asociados.....</b>	<b>37</b>
<b>Nuevos colegiados .....</b>	<b>38</b>
<b>Colegiados dados de baja .....</b>	<b>40</b>
<b>Memoria Contable 2011.....</b>	<b>46</b>

---

## **JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO Y RECTORA DE LA ASOCIACIÓN**

<b>DECANO:</b>	D. ALFREDO ARIAS BERENGUER
<b>VICEDECANO:</b>	D. MANUEL ORTIZ LÓPEZ
<b>SECRETARIO:</b>	D. JORDI GRIMALT FUSTÉ
<b>TESORERO:</b>	D. ÁNGEL GALLEGO FERNÁNDEZ
<b>INTERVENTOR :</b>	D. JORDI GRIMALT FUSTÉ
<b>VOCALES:</b>	D. JAUME CALAFAT SARD
	D. MIGUEL DÍAZ DE ESPADA LÓPEZ
	D. JOSÉ FÉLIX FERRER ROTGER
	D. JAUME GRIMALT ESTELRICH
	D. LLUIS MAS BARCELÓ
	D. ALEJANDRO MASSANET VILA
	D. FELIP MUNAR VALLESPÍR
	D. JOSÉ PASCUAL TORTELLA

**VOCAL-DELEGADO EN IBIZA-FORMENTERA:** D. CARLOS FERRER RIBAS

**VOCAL-DELEGADO EN MENORCA:** D. BERNAT COLL MERCADAL

## **ÓRGANOS DIRECTORES DEL COLEGIO**

### **PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ESPAÑA.**

Durante el año 2011 el Pleno del Consejo General se ha reunido en 2 ocasiones, una el 24 de marzo y otra el 15 de diciembre. Los temas planteados han sido los siguientes:

- Transposición de la Directiva Europea de Servicios (Ley Ómnibus).
- Modificación de los Estatutos del Consejo para su adaptación a la Ley "Paraguas" y a la Ley "Ómnibus"
- Proceso de Bolonia. Títulos de Master y de Grado.
- Memoria y Cuentas del año 2010 del Consejo.
- Procedimiento de visado. Precios públicos de visado.
- Real decreto 1000/2010 sobre visado obligatorio.
- Presupuesto del Consejo para 2012.

Asimismo la Junta de Decanos del Consejo General se ha reunido en diez ocasiones para analizar, estudiar y presentar propuestas o alegaciones a los temas que bien con carácter de urgencia o a solicitud de los Ministerios se han presentado a lo largo del ejercicio y que tienen relación directa con los que posteriormente son tratados y aprobados en los Plenos antes mencionados

### **JUNTAS GENERALES DEL COLEGIO**

De sus 2 reuniones cabe destacar:

#### **Junta General Ordinaria de 25/05/2011**

- Se aprobaron los Balances y Cuentas de Resultados, así como la Memoria contable y de actividades del ejercicio 2010.
- Se aprobó el reajuste de la plantilla de Personal Administrativo y Gerencia del Colegio.
- Se aprobó una dotación económica con cargo al Fondo Social para cubrir el Presupuesto de gastos de 2011, aprobado por Junta General de 20-12-

2010, por falta de ingresos ordinarios y el reajuste de las partidas presupuestarias de ingresos y gastos de 2011.

- Se informó sobre el funcionamiento del Colegio.

### **Junta General Ordinaria de 22/12/2011**

- Se aprobó el Acta de la Junta General Ordinaria de fecha 25 de mayo de 2011.
- Se aprobó el Presupuesto de ingresos y gastos previstos para el ejercicio 2012, teniendo presente las indicaciones realizadas.

### **JUNTAS DE GOBIERNO DEL COLEGIO**

La Junta de Gobierno del Colegio se ha reunido en 11 ocasiones. En ellas se trataron los siguientes puntos más destacados:

### **Junta de Gobierno Ordinaria de 28/01/2011**

- Se aprobó el acta anterior de fecha 10 de diciembre de 2011
- Causó alta en el Colegio D. Roberto Roberti, con el nº de colegiado 472
- Causaron baja en el Colegio:
  - D. Santiago Bonnín Samper
  - D. Victor Oliver Rullan
  - D. Antonio José Colomar Bauzá
  - D. Joan Miquel Vicens
  - D. Borja Besalduch Martín
  - Dª Medía ChrifEl total de colegiados descendió a 592.
- El Decano informo de la siguientes actuaciones:
  - La Junta Rectora de la Asociación acordó rebajar al Colegio el precio del alquiler del local de su propiedad de 30.000,00 a 16.800,00 €/año con efectos 1 de enero de 2011, con lo que la Asociación redactará un nuevo contrato y hará el correspondiente cambio de fianzas ante el IBAVI. El Colegio por su parte deberá llevar a una próxima Junta General, la correspondiente propuesta de modificación del presupuesto ordinario de gastos añadiendo dicho alquiler no previsto.
  - Certificación energética de edificios. Se elaboro un borrador de Decreto en el cual se contempla que los Ingenieros Industriales, podrán ser Agentes

Certificadores Energéticos (ACE). Se pidió oferta de dos equipos nuevos, una cámara termográfica y un sonómetro digital a este respecto.

- Futuro del Colegio. Se informo que el Vicedecano solicitará a varias Empresas externas ofertas con el objetivo de plantear diversos escenarios alternativos sobre un posible funcionamiento y viabilidad del Colegio en el futuro.
- Se informo que tras la caída del servidor de correo electrónico que tiene en convenio el Instituto de Ingenieros Civiles (dominio: iies.es) con Telefónica, muchos de nuestros colegiados han perdido mucha información, indicando que se estudiará una reclamación ante Consumo, si procede.
- Se informo asimismo que se estudiará la posible demanda a Infonegocio (filial en su día de Telefónica) ante Consumo en el caso de que haya incumplido el contrato suscrito con la Asociación, ya que se ofreció en su día para dar correo electrónico a nuestros colegiados (dominio: coeib.net) y algunos se han quejado que no les funciona o han perdido la contraseña.
- Se informo que en la reunión que mantuvo en Ibiza con los colegiados de allí para informar de los acuerdos de la Junta General, se ofreció un colegiado para crear gratuitamente un blog. Los presentes consideran arriesgado dar cabida a todos los colegiados si hay que responder como Colegio, con lo que, en su caso, sólo se abriría a los miembros de la Junta.
- Caixa d'Enginyers de Catalunya. Se mantendrá próximamente una reunión para ver ofertas y posibilidad de abrir sucursal en Palma.
- Personal. Se decidio que a partir del mes de febrero se elimine en nómina el pago en especie (máximo 50 €) por el seguro de enfermedad.
- (Inmueble) de Ibiza. Se informo que el delegado pedirá presupuesto para estudiar una remodelación para su posible uso como Biblioteca, en lugar del local en alquiler que se está pagando.
- Se informo que debería establecerse el procedimiento para el cobro de algunos servicios a los colegiados como son el turno de oficio o el Certificado digital de Camerfirma (título y nº de colegiado)

Se decidio enviar una circular a los colegiados indicando que dichos servicios se pondrán al cobro en el momento de asignación del primer turno o a la renovación del certificado. Igualmente se informará que a partir del 1º de enero ya no estarán a cargo del Colegio los envíos de mensajería de documentos en papel, y que toda la información será vía página web.

- Hardware y software del Colegio. Se informo que se hará una circular para que los colegiados que tengan interés se pongan en contacto con él al objeto de estudiar un sistema para que mediante una prestación de servicios puedan llevar el mantenimiento y la programación necesaria. Añade que entretanto no se rescindirán los contratos actuales hasta tener operativas las nuevas programaciones, sin embargo no se contratará a Microland ni para contabilidad ni para el mantenimiento de la red.

En relación al mantenimiento de impresoras se indico que se pedirá oferta a empresas reconocidas, Canon, Olivetti, etc. para que hagan un estudio de optimización y ofrezcan en renting (incluido mantenimiento) dicha maquinaria.

En cuanto a la implantación del certificado de intervención profesional sobre los documentos registrados en la aplicación y que ha presupuestado ADA, se indico que de momento el Certificado se hará en papel, hasta que el Sr. Jordi Grimalt decida que hay que hacer al respecto.

- Despacho de correspondencia.

Se dio lectura al escrito del colegiado Sr.Fonollá de fecha 10.01.2011, por el que solicita se de cumplimiento a los acuerdos, según indica, de adelantar por correo el borrador del acta de la última Junta General, así como que en próximas Juntas Generales se diese por leída el acta pasando directamente a las alegaciones a la misma.

Visto el informe elaborado al respecto por el asesor jurídico para la Junta, en el que concluye su no procedencia a lo solicitado, se ACUERDA que el Secretario de la Corporación envíe copia del mismo al Sr.Fonollá.

Se dio lectura al escrito de D. Miguel Díaz de Espada López solicitando que se acepte su dimisión como miembro de la Junta de Gobierno. Por unanimidad es ACEPTADA su dimisión.

- Programa de actos San José 2011.

Se dio la conformidad al programa previsto, haciéndose las siguientes consideraciones:

Incluir en el envío del programa el torneo de Truc.

Se solicitaran regalos de las empresas suministradoras y al Hotel Valparaíso. Las reservas de las mesas de la cena se efectuarán como el año pasado por orden de solicitud.

- Renovación contratos de mantenimiento, conservación, limpieza y otros.

Se acordó aceptar los siguientes presupuestos de mantenimiento para 2011:

Presupuesto limpieza INITIAL 2h/día.

Presupuesto Refriconfort (revisiones periódicas).

Presupuesto PREVIS (Riesgos Laborales y Seguridad y Salud)

No se aceptaron:

Presupuesto MICROLAND (Mantenimiento hardward).

Presupuesto MICROLAND (Contabilidad y remesas).

Presupuesto ADA sobre Certificado Intervención.

Presupuesto web ZOYOLABS.

En cuanto a incluir publicidad en la web y sometida dicha posibilidad a consideración de los presentes, se decidió por dos votos a favor y seis en contra que no procede publicidad de los colegiados en la página web del Colegio.

El Decano informo que considera necesario volver a reactivar la implantación de la ISO 9001/2000 para el Colegio. En este sentido se enviará circular a los colegiados para que los interesados en realizar dicha adaptación se

pongan en contacto con él para fijar las condiciones de la posible prestación del servicio.

- Propuesta de Convenios con entidades.

Convenio con el Colegio Luis Vives a través del cual tanto el Colegio como los colegiados podrán disfrutar de importantes bonificaciones por guardería o por la utilización de sus instalaciones y servicios en C'an Domenge, adquirido por el Colegio Luis Vives a Sa Nostra. Indica que intentará con el Sr. Bosch, Director del Luis Vives mejorar las condiciones ofrecidas.

Convenio marco con la FELIB. Se está estudiando su alcance los asesores jurídicos, si bien, está pendiente de estudio una alternativa nueva habida cuenta de la denuncia de la Comisión Nacional de la Competencia de varios Convenios ya firmados, en la que se piden importantes indemnizaciones y responsabilidades a los firmantes de dichos Convenios, por considerar que con ellos se obstaculiza el libre ejercicio de la profesional.

Adhesión como miembros fundadores al Tribunal de arbitraje creado por la Cámara de Comercio y el Colegio de Abogados. Informo que según nuestro asesor jurídico todavía no se sabe cuál será la cuota a satisfacer por los miembros fundadores, habiéndose previsto que su coste de 60.000,00 €, debe ser asumido a partes iguales. Tampoco se informo de quien está adherido.

#### **Junta de Gobierno Extraordinaria de 22/02/2011**

- El Grupo de trabajo para la dinamización del Colegio, tras emitir el informe pertinente, acordó por unanimidad extinguir el fecha 15 de marzo de 2011 el contrato de trabajo del Asesor jurídico D. Juan Miguel García Pou, en virtud del artículo 52 C del Estatutos de los Trabajadores por causas objetivas, organizativas y económicas de la empresa, lo cual se comunico al interesado.

#### **Junta de Gobierno Ordinaria de 11/03/2011**

- Quedan pendientes de aprobación las actas de 28 de noviembre de 2010, ordinaria y 22 de febrero de 2011, extraordinaria.
- Altas de colegiados:

D. Carlos Gutiérrez Bernal, colegiado nº 743  
D<sup>a</sup> Marina Carrasco Ramírez, colegiado nº 744  
D. Gregorio Caldentey Ferrer, colegiado nº 745  
D. Facundo Abramo Carrá, colegiado nº 746  
D. Juan Peñalver Bonet, colegiado nº 747  
D. Joan Manuel García Pizá, colegiado nº 748

Bajas de colegiados:

D<sup>a</sup> Monserrat Domínguez Fernández

D. José M<sup>a</sup> Orfila Sintes  
D. Luis Takano Abratani  
D. Juan Sirer Barceló  
D. Rafael Llabrés Mayans  
D. Ramón Cosmelli Maroto  
D. Amador Juan Pizá Gari

El número colegiados en descende a 591.

- Informe Decano actuaciones llevadas a cabo.

Informe sobre el anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales.

Informe del escrito remitido al Director General de la Energía adjuntando las conclusiones emitidas por AMIC en relación a la cobertura por Responsabilidad Civil de la figura del Agente de Certificación Energética de Edificios.

Informe sobre la visita a la Caixa d'Enginyers de Catalunya.

- Impagados.

Se informo de los impagados de cuota de varios colegiados correspondientes al ejercicio 2010 y anteriores. Se acordó iniciar de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos el procedimiento de suspensión de derechos colegiales por haber dejado de satisfacer injustificadamente las cuotas colegiales en los plazos señalados.

- Propuesta de obras de adaptación a realizar en la Sede e Ibiza.

El Delegado de Ibiza Sr. Carlos Ferrer informo que había contactado con el Sr. José Antonio Cachón para plantear una propuesta al respecto, de la cual informará a la Junta de Gobierno.

- Evolución económica del Colegio.

El Tesorero Sr. Ángel Gallego informo de los resultados a 28 de febrero, así como de la evolución del visado de documentos desde el 1 de enero en que se aprobaron los nuevos precios del servicio.

- Propuesta de modificación de la LOE en la futura Ley de Servicios Profesionales hacia el consejo por parte del Decano.

La Junta de Gobierno dio su apoyo de dicha iniciativa.

- Fichas Técnicas de vehículos.

El Decano informo de la elaboración de nuevas fichas técnicas de vehículos adaptándolas a la normativa en vigor, con la aceptación previa del Consell Insular de Mallorca. Se acuerda también mantener el sistema de consulta de fichas técnicas a través del Consejo General, en vez de utilizar el programa del Colegio.

- Propuesta de adquisición de equipos de campo para auditorías

Se acordó adquirir dos equipos: Un instrumento multifunción Testo 435-4, o similar y Cámara termográfica yesto 875-2 o similar por importe de 5.220,90€ más IVA.

- Personal del Colegio

Se acordó abonar el IPC correspondiente a 2011 con efecto retroactivo a 1 de enero.

- Presentación de posibles ofertas para el tratamiento telemático del Colegio. Creación de cuentas de colegiados y gestión de la página web, así como los servicios derivados de uso para todos el colectivo y aplicación de visados.

El Decano informo que para llevar a efecto estas propuestas se contara con la colaboración de Alexandre Massanet, vocal de la Junta.

Se crearán cuentas de correo para todos los colegiados sobre el dominio coeib.es, así como la promoción de los sistemas telemáticos del Colegio.

### **Junta de Gobierno Extraordinaria de 31/03/2011**

- Personal del Colegio

La Junta acuerda por unanimidad extinguir la relación laboral del Gerente, D. Tomás Pizá Villalonga con fecha 31 de octubre de 2011.

### **Junta de Gobierno Ordinaria de 17/06/2011**

Se aprobaron las actas de las Juntas Ordinarias de 28/01/2011, 11/03/2011 y extraordinarias de 22/02/2011 y 31/03/2011, queda pendiente al no estar redactada el acta de la Junta Ordinaria de 6/05/2012.

- Altas y bajas colegiados

Altas: D. Julio Adolfo Hernández Pascual nº col.749  
D. Joan Grimalt Morey nº col.750  
D. Lluís Mesquida Mas nº col.751

Bajas: D. Joan Manuel García Pizá  
D. Fernando Orfila Flaquer  
D. Ignacio Gistas Fernández  
D. Gunter Tessendorf  
D. Francisco J. Facal Fraga  
D. Manuel Ángel González Suárez  
D. Juan Terradez Marco  
D. Marcial Rueda Valderrama

D. Antonio Grimalt Morey  
D. Guillermo Fernández de Peñaranda Bonet  
D. Fernando Ruano de Oleza  
D. Jaime Calafat Rotger  
D. Miguel Sansó Ribot  
D. Pedro Jaime Sanmartí Planas  
D. Antonio Balaguer Montaner  
Dña. Mónica Pietzsch García  
Dña. Carlota Casanova Flores

El total de colegiados en Baleares desciende a 576.

Se ACORDO por unanimidad que el Decano envíe un escrito a aquellos colegiados que han causado baja y la misma no sea por cambio de residencia, invitándoles a que se reincorporen e informándoles de los servicios y prestaciones que dejan de percibir al no estar incorporados en el colectivo de Ingenieros Industriales.

- Informe del Decano de las actuaciones desde la Junta anterior

El Decano informo que se hallaba pendiente de resolución por la Junta de Gobierno la solicitud de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Palma de apertura de expediente al colegiado D. Angel Igelmo Ganzo. Añade que el Colegio debería actuar a la vista del expediente y en su caso, adoptar las medidas oportunas tal como establece la Ley.

También se acordó iniciar expediente informativo, de acuerdo con el artículo 75 de los Estatutos designando como Instructor del procedimiento a D. Jaime Grimalt Estelrich, vocal de la Junta de Gobierno, actuando como Secretario en el expediente el del Colegio o el que se halle en funciones de tal, asistido por el asesor jurídico Sr. Alemany. Se acordó que hasta tanto no se incorpore el Sr. Más actuará como Secretario en funciones el Vicedecano el Sr. Ortiz

- Dimisión del Tesorero del Colegio

Se dio lectura al escrito de dimisión presentado por el Tesorero del Colegio D. Ángel Gallego Fernández ante la Junta de Gobierno, que decidió aceptar su dimisión. De acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos se acordó designar como Tesorero interino, hasta las próximas elecciones de octubre, al Interventor Sr. Jordi Grimalt, con acumulación de cargos.

- Propuesta de Convenio con la Caixa d'Enginyers para el uso de local propiedad de la Asociación. Condiciones de dicha cesión.

El Asesor jurídico revisara las condiciones del Convenio antes de que lo apruebe la Junta Rectora de la Asociación.

- Agrupación de la Ingeniería de Baleares

Con el apoyo de la Junta de Gobierno el Decano mantuvo una serie de reuniones con los Colegios y Delegaciones de Ingenieros y Técnicos de la

Ingeniería de Baleares, y se redactó un borrador de Estatutos para dicha Agrupación.

- Sedes de Ibiza y Menorca. Estado actual y actuaciones

El Delegado de Menorca informó que la Sede está únicamente pendiente de las últimas conexiones de las aguas residuales y del aire acondicionado, las instalaciones ya están finalizadas.

El Delegado de Ibiza informó que para la realización de la obra de remodelación del local se han solicitado varios presupuestos. La ejecución de las obras presupuestadas en 138.000,00€ más IVA, previa la conformidad del Director de obra y la amortización anual crediticia que no supere los 20.000,00€ anuales para el Colegio, en caso contrario se deberá revisar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno. Se propuso que la operación crediticia se realizará con la Caixa d'Enginyers.

- Personal. Situación actual.

Con la asistencia de la Asesora laboral, se ratificó el acuerdo sobre personal adoptado en la reunión del día 6/05/2011.

Se decidió solicitar oferta para externalizar la contabilidad.

- Estatutos del Consejo General. Situación

Los Estatutos del Consejo General se deben informar por la Comisión de Estatutos del Pleno.

- Propuesta del Sr. Munar de opción de compra del local C/Jesús, propiedad del BBVA.

### **Junta de Gobierno Ordinaria de 22/07/2011**

- Se aprobó el acta del día 17/06/2011. Sigue pendiente de redactar el acta del día 6/05/2011

- Altas y bajas colegiados.

Altas:

D. Joan Noguera Vich, nº 752  
D. Andreu Pascual Cánaves, nº 753  
D. José Jorge García Llera, nº 754  
D. Víctor Fernández García, nº 755

Bajas:

D. Mariano Massanet Arbona  
D. José Antonio Gámez González  
D<sup>a</sup> Cristina Rosselló Mestre

El número total de colegiados en Baleares asciende a 577.

- Obras de adaptación a realizar en la Sede de Ibiza

Se pidió oferta de crédito hipotecario a la Caixa d'Enginyers, con lo cual las obras se iniciarán lo antes posible. Se considera elevado el interés del crédito hipotecario de Caixa d'Enginyers por lo que se decidió pedir ofertas a La Caixa y Sa Nostra.

Se solicitará presupuesto al Director de obra Sr. Cachón indicando los cambios previstos y la disminución del presupuesto del proyecto, se negociará a la baja los honorarios de dicha dirección.

- Equipos de campo, revisión de precios y resultados de los alquileres (Tablas de Precios)

Se informa de los precios actuales aprobados por la Junta General del pasado mes de diciembre. En cuanto a los precios de los nuevos equipos, igualmente se deberían aprobar en Junta General, a partir de los costes de amortización y mantenimiento de los mismos, haciendo una estimación del nº de usos anuales de cada aparato.

- Asociación de la ingeniería Balear. Líneas de acción.

El Asesor jurídico Sr. Alemany se está a la espera de recibir de los Colegios de Ingenieros las propuestas o alegaciones al texto de los Estatutos.

- Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales ha puesto en marcha plataforma para fichas de gestión propia. Líneas de acción e ideas.

Se informa sobre el programa informático de gestión de dicha técnicas que la puesta en marcha el COPITI sobre la Base de datos de SERCAK con quienes tienen un contrato de mantenimiento similar al que tenía nuestro Colegio.

- Se informo sobre el nuevo nombramiento de D. Alvaro Gijón al frente del Proyecto Playa de Palma.

- Visitas institucionales que se han realizado y comentarios al respecto.

Se realizaron las siguientes visitas del Decano a:

Presidente del Govern Balear, Sr. José Ramón Bauza  
Alcalde del Ayuntamiento de Palma, Sr. Isern  
Vicepresidente de Economía, Sr. Aguiló  
Regidor de Urbanismo del Ayuntamiento de Palma, Sr. Valls

Están prevista las siguientes:

Presidente del Consell Insular de Ibiza  
Alcalde del Ayuntamiento de Ibiza

Se felicito al Decano por conseguir tantas reuniones, pero sin embargo los miembros de la Junta de Gobierno entienden que no se ha seguido el procedimiento adecuado, ya que se han tenido que enterar por la prensa.

- Caixa d'Enginyers. Firma de acuerdo. Vinculación crédito Sede de Ibiza.

Se informa de la cesión del local a la Caixa d'Enginyers.

El crédito de la Sede de Ibiza, se está pendiente de recibir mejores ofertas de otras entidades.

- Personal del Colegio. Carta enviada por parte del personal.

La asesora laboral comento la carta enviada por la Sra. Lydia Vidal, tras su despido.

- Esquema de funciones del personal del Colegio. Presentación de las mismas y revisión de ellas.

Se informó que a raíz de la cesión del local a la Caixa d'Enginyers.

- Fuera del orden del día presento su dimisión el Secretario D. Damián Mas Quetglas.

### **Junta de Gobierno extraordinaria 28/07/2011**

- Personal. Propuesta de conciliación.

Se acordó convalidar el despido por causas objetivas expresadas en la carta de efectos de la Sra. Vidal Martínez, y reconocer el derecho de la trabajadora del percibo de la cantidad de 20.707,00€ y a la Sra. Crespi Llobera la cantidad de 6.773,32€ en concepto de indemnización.

### **Junta de Gobierno ordinaria 07/10/2011**

- Se aprueban las actas de 22/07/2011 ordinaria y 28/07/2011 y 02/09/2011 extraordinarias. Sigue pendiente de redacción el acta de 06/05/2011
- Altas y bajas colegiados.

Altas:

D. Francesc Mateu Orfí Zanoguera, col. 756

D. Salvador Lozano González, col. 757  
D. Miguel Francisco Massot Campos, col. 758

Bajas:

D. Julio Alguacil Prieto, col. 710  
D<sup>a</sup> Joana María Vicario Capllonch, col. 381  
D<sup>a</sup> Sebastiana Socías Crespí, col. 377  
D. Alejandro Sánchez-Monge Aleñar, col. 363  
D. Germán M. Vidal González, col. 675  
D. José Javier Moliné Alloza, col. 564  
D. Francisco Naya Franco, col. 697  
D. Javier Balaguer Garavaglia, col. 578  
D. Miguel Vila Ramis, col. 190

El número total de colegiados desciende a 566.

- Dimisión de D. Jaime Calafat Sard, vocal de la Junta de Gobierno.

Se aceptó la dimisión de D. Jaime Calafat Sard, se le envió una carta de agradecimiento por los servicios prestados.

- Convocatoria de elecciones ordinarias a Junta de Gobierno 2011, según lo establecido en el artículo 30.1 de los Estatutos. Dimisión, en su caso, de miembros de la Junta que deseen concurrir a las elecciones y cuyos cargos no se hallen sujetos a renovación. Apertura del período electoral y cargos elegibles  
Se acuerdo abrir el período electoral y convocar elecciones ordinarias según Estatutos.

- Funciones de los cargos de la Junta de Gobierno y del personal a partir del 1 de noviembre de 2011.

Se propuso que el Jefe de Visado sea Secretario Técnico haciéndole un anexo a su contrato que tendrá un bonus económico a negociar y la Jefa Administrativa que asuma más funciones.

La Junta de Gobierno asumirá funciones ejecutivas.

- Informe y propuesta sobre la Aplicación de Visados, Contabilidad, Gestión de Bases de datos, Remesas y domiciliaciones de ADA y su mantenimiento.

Se presento la gestión documental de la empresa OPENKM con un presupuesto de 7.000,00€ y mantenimiento de 700,00€ anuales para simplificar el sistema de visado y prescindir de la empresa ADA Sistemas.

- Propuesta de cierre mediante pared de obra y vallado superior del solar del Colegio de Son Rossinyol de Palma.

Se acordó no hacer nada.

- Propuesta de traslado de oficinas del COEIB a C/Carlos I esquina C/Lorenzo Cerdá y redistribución de locales propiedad de la Asociación. Encargo, en su caso, del Proyecto de obras a realizar por fases.

Se presentó por la Sra. Ana Bonet, Decoradora, la redistribución del local y se aprobó por mayoría.

- Aprobación inicial de los Estatutos de la Agrupación de la Ingeniería de las Islas Baleares y convocatoria, en su caso, de Junta General Extraordinaria para su aprobación definitiva.

Se decidió llevar los Estatutos a la Junta General.

- Local de Ibiza

Se presentaron tres ofertas de créditos hipotecarios de las entidades La Caixa, Caixa d'Enginyers y Sa Nostra. Se optó por la Caixa d'Enginyers.

### **Junta de Gobierno ordinaria 26/10/2011**

- Se aprobó el acta anterior de fecha 7 de octubre de 2011, sigue pendiente de redacción el acta de 6 de mayo de 2011.
- Causó alta como colegiado D. Oscar Martín Laudo, con el nº 759

Con esta alta el número de colegiados de Baleares ascendió a 567.

- Informe del Decano de las actuaciones desde la Junta anterior.

Reunión con D. Pedro Torres, del Ayuntamiento de Palma sobre apertura de expedientes a colegiados.

Reunión con el Director General de Promoción Industrial sobre "coo-working"

Reunión con el Conseller de Presidencia Sr. Gómez para tratar sobre el Plan de movilidad eléctrica a la que asistió en el D.G. Industria. Se realizará el Colegio una charla sobre el vehículo eléctrico.

Se remitió al Presidente del Govern Balear un estudio sobre energía undimotriz elaborado por nuestro colegiado D. Joan Vila.

Se realizó una visita a la Caixa d'Enginyers para ultimar la inauguración de sus instalaciones. Se informó que la Caixa d'Enginyers ha contratado un Director comercial a jornada completa para Baleares y se está pendiente de decidir la ubicación del cajero automático en la reforma prevista en el local social del Colegio. También quedó pendiente la firma del crédito hipotecario con la Caixa d'Enginyers para realizar la sede de Ibiza.

Se informó al D.G. Industria de una resolución por la que un técnico competente puede hacer la misma función que una O.C.A..

- Elecciones ordinarias 2011

Se presentaron tres dimisiones de actuales miembros de la Junta cuyos cargos se hallaban sujetos a renovación que corresponden a D. Jaime Grimalt Estelrich, vocal, D. Felip Munar Vallespir, vocal, y a D. Jordi Grimalt Fusté, Interventor y Tesorero en funciones. Se aceptaron dichas dimisiones.

Como sea que quedaron vacantes los cargos de Tesorero e Interventor, se procedió según los Estatutos, con carácter interno hasta la toma de posesión de los nuevos en la Junta General de diciembre, un Tesorero y un Interventor en funciones. Se propusieron para dichos cargos a D. José Pascual Tortella y a D. José Félix Ferrer Rotger, respectivamente.

Tras aceptar las dimisiones se dio lectura a las dos candidaturas presentadas:

Candidatura 1:

Candidato a vocal (hasta 2015): D. Felip Munar Vallespir

Candidato a vocal (hasta 2015): D. Darío Verd Vallespir

Esta candidatura inicialmente estaba formada por dichos candidatos y también por D. Joan Vila Ramis, si bien con posterioridad el Sr. Vila renunció a ser candidato.

Candidatura 2

Candidato a Secretario: D. Jordi Grimalt Fusté

Candidato a Interventor: D. Facundo Abramo Carrá

Candidato a Tesorero: D. Rafael Granados Horcajada

Candidato a Vocal (Hasta 2013): D. Bernardo Luis Jaume Ureña

Candidato a Vocal (Hasta 2013): D. Bartolomé Campaner Perelló

Candidato a Vocal (Hasta 2015): D. Marc Gradaille Llaneras

Candidato a Vocal (Hasta 2015): D. Joaquín Canet Jaume

Candidato a Vocal (Hasta 2015): D. Josep M<sup>a</sup> Rigo Serra

Candidato a Vocal (Hasta 2015): D. Jaime Grimalt Estelrich

Se aceptaron por unanimidad las candidaturas y proclamados los candidatos.

Los cargos de Secretario, Interventor y Tesorero hasta 2015 y dos cargos de vocales hasta 2013, quedaron automáticamente proclamados electos.

Los cargos de vocales hasta 2015, a los cuales se presentaron seis candidatos para cuatro cargos, se acordó por unanimidad convocar elecciones para el día 21 de noviembre de 2011. Se constituirá la mesa electoral Presidida por el Decano y dos vocales, el colegiado de mayor edad y el más joven.

## **Junta de Gobierno ordinaria 23/11/2011**

- Se aprobó el acta de la reunión anterior de fecha 26 de octubre de 2011. Está pendiente de redactar el acta de día 6 de mayo de 2011.
- Altas y bajas colegiados.

Altas: D. Gonzalo Monroy Martínez, col. 760  
 D<sup>a</sup> Sebastiana Socías Crespi, col.377 (solicito de nuevo la incorporación)

Con estas altas el número de colegiados ascendió a 568.

Se solicitó al asesor jurídico que realizase un informe sobre reenganche de colegiados.

- Informe Decano de las actuaciones desde la Junta anterior

Se planteo realizar una reunión con el Sr. Pareja y el Sr. Peñalver sobre los problemas que plantea la nueva Ley de actividades. El Sr. Bernat Coll expuso que el también mantendrá una reunión con los colegiados de Menorca sobre este tema.

Se informó sobre los expedientes sancionadores del Ayuntamiento de Palma a varios colegiados.

Se propuso que los Veterinarios puedan venir a colaborar en una charla de sanidad alimentaria.

Se presentaron los presupuestos para realizar el Concierto de Navidad 2011.

Comisión de trabajo sobre energía undimotriz, se le solicito al Sr. Joan Vila la justificación de la factura presentada por la realización del trabajo.

Concurso de dibujo para realizar la Felicitación de Navidad. Se presentaron a dicho concurso:

- Lluís Socías Munar, 4 años (ganador)
- Pedro Alou Morell, 4 años
- Pau Alou Morell, 6 años
- Aitor Guerrero Hernández, 6 años
- Aníbal Guerrero Hernández, 12 años

Se les entrego un pequeño obsequio por su participación.

- Elecciones extraordinarias 2011. Proclamación de candidatos elegidos

Después de celebrarse el día 21 de noviembre las elecciones ordinarias quedaron proclamados los siguientes candidatos:

D. Joaquín Canet Jaume  
 D. Marc Gradaille Llaneras  
 D. Jaime Grimalt Estelrich  
 D. Felip Munar Vallespir

- Aprobación inicial del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2012

Quedo aprobado el presupuesto de ingresos y gastos, el cual se presentará a la Junta General de diciembre.

- Fecha y orden del día de la Junta General ordinaria de diciembre.

Se acordó convocar la Junta General ordinaria de diciembre, con los siguientes puntos del orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2011.

Presentación, debate y aprobación, del presupuesto del Colegio para el año 2012

Renovación de cargos de la Junta de Gobierno y toma de posesión.

- Ruegos y preguntas

Se informo de las dos propuestas de póliza de responsabilidad civil de las compañías aseguradoras ADARTIA con AMIC y Marsh con Mapfre.

Se propuso realizar una comida con D. Tomás Pizá, en agradecimiento de sus servicios.

### **Junta de General ordinaria de 22/12/2011**

- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria de fecha 27 de mayo de 2011

Se aprobó el acta por unanimidad de los asistentes.

- Presentación, debate y aprobación, del presupuesto del Colegio para el año 2012

Se aprobó el presupuesto para el año 2012 teniendo presente las indicaciones realizadas por los colegiados asistentes.

- Renovación de cargos de la Junta de Gobierno y toma de posesión

El Decano Sr. Arias dio lectura al acta de la Junta de Gobierno celebrada con anterioridad a la Junta General, en la que fueron proclamados los compañeros que, tras las correspondientes elecciones, ocuparan los cargos que deben ser renovados en la Junta de Gobierno, resultando ser:

Secretario: D. Jordi Grimal Fusté

Interventor: D. Facundo Abramo Carrá

Tesorero: D. Rafael Granados Horcajada

Vocales: D. Bernardo Luis Jaume Ureña

D. Bartolomé Campaner Perelló

D. Joaquín Canet Jaume

D. Marc Gradaille Llaneras

D. Felip Munar Vallespir

El Sr. Jaume Grimalt Estelrich, no tomo posesión de su cargo al no estar presente.

### **Junta de Gobierno extraordinaria 30/12/2011**

- Propuestas Pólizas Seguro Responsabilidad Civil: ADARTIA-AMIC y MARSH MCLENNAN-MAPFRE. Se acordó por mayoría contratar la Póliza Colectiva de responsabilidad civil para 2012 con MARSH-MAPFRE.

## **ORGANOS RECTORES DE LA ASOCIACIÓN:**

### **FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ESPAÑA (FAIIE)**

Reunida en 4 ocasiones a lo largo de 2011. Destacan los siguientes temas:

- Informe de la Junta Directiva para 2011.
- Aprobación del Presupuesto 2011.
- Balance y cuentas correspondientes al ejercicio 2010.
- Informe del Presidente.
- Aprobación de la Memoria Anual 2011.
- Coordinación con el Consejo General.
- Presupuestos para el ejercicio 2012.

### **ASAMBLEAS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN**

No hubo reuniones durante 2011.

### **JUNTA RECTORA DE LA ASOCIACIÓN**

No hubo reuniones durante 2011.

---

## **ACTIVIDAD COLEGIAL**

### **SAN JOSÉ**

Como cada año, tuvieron lugar los actos conmemorativos de nuestro patrono, San José, abarcando un amplio programa de actividades que contaron con gran asistencia de colegiados y familiares y que tuvieron una excelente acogida.

Destacaron el acto de bienvenida de la Junta de Gobierno a los nuevos colegiados, el Campeonato de Truc, en el Hotel Barceló, el certamen de fotografía y dibujo, la fiesta infantil con atracción infantil en el Salón de Actos del Colegio, en la Parroquia de San Jaime SANTA MISA en sufragio de los compañeros fallecidos y la tradicional cena de San José que como novedad este año también se celebró en Ibiza y Menorca. La cena de los colegiados de Mallorca tuvo lugar en el Restaurante del Hotel Valparaiso en el transcurso de la cual, se homenajearon y entregaron las placas conmemorativas de los veinticinco y cincuenta aniversario de ejercicio de la profesión que este año alcanzaron los compañeros:

#### **Veinticinco aniversario:**

*D. Borja García-Arenal Alvarado*

*D. Luis Torres Rovira*

#### **Cincuenta aniversario:**

*D. Miguel Arqué Torruella*

*D. José Darder Sastre*

### **NAVIDAD**

Como ya es tradicional, se hizo entrega a los colegiados la clásica Agenda de 2012. Al igual que el año anterior, se despidió el año con un Concierto y una Copa Navideña en el Salón de Actos del Colegio. El Concierto corrió a cargo del Grupo Academia 1830, ambos con una dilatada trayectoria. Tuvo una excelente acogida entre colegiados y familiares.

## **CURSOS/ JORNADAS TÉCNICAS:**

- *Charla Coloquio sobre instalaciones de sistemas de seguridad , a cargo de D. Sergio Giráldez Tamayo, Ingeniero Industrial, Account Manager Systemas de UTC Fire & Security.*
- *Charla Coloquio sobre ventilación Real Decreto 1027/2007. Reglamento de instalaciones térmicas en los edificios (R.I.T.E.)*
- *Charla coloquio sobre Coaching y competencias emocionales: el camino al éxito.*
- *Jornada Técnica. CIRPROTEC, empresa líder y especialista en soluciones de protección contra el rayo y las sobretensiones, "Jornada Técnica: Protección contra el rayo y las sobretensiones. Nueva normativa.*
- *Charla sobre mediciones claves para la eficiencia energética.*
- *Curso de Cimentaciones online.*
- *Charla Coloquio sobre mediciones de aislamiento acústico con equipos Brüel & Kjaer.*
- *Charla coloquio sobre nuevo reglamento de seguridad para instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias, aprobado por R.D. 138/2011.*
- *Charla conjunto COEIB y COPETI sobre la modificación de ordenanzas municipales de Palma.*

## **IMAGEN Y RELACIÓN CON ENTIDADES**

### **VISITAS OFICIALES Y REUNIONES**

#### **FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CONSTRUCCIÓN**

Durante el año 2011, se ha reunido en una ocasión, habiendo tratado los siguientes temas:

- Datos estadísticos de la edificación del año 2010.
- Análisis cuatrienio 2007-2010
- Estudio creación Asociación de profesionales.
- Estudio creación Asociación de agentes de construcción.

#### **OTRAS ACTUACIONES**

- 11 enero - Reunión con D. Rafael Bosch, Director del Colegio Lluís Vives, asisten Alfredo Arias y Tomás Pizá
- 14 enero - Reunión en Madrid del Grupo de Trabajo de Visados, asiste Alfredo Arias
- 17 enero - Camerfirma, se reúnen, Gabriel García del Moral con Tomás Pizá
- 20 enero - Junta de Decanos, asiste Alfredo Arias
- 21 enero - Consellería de Interior se reúnen Fernando Pareja y Tomás Pizá
- 22 enero - Congreso del Partido Popular en el Meliá Victoria, asiste Alfredo Arias
- 25 enero - Dirección General de Energía, Eficiencia energética, se reúnen Bartolomé Comas y Alfredo Arias.
- 26 enero - Reunión de Decano, Alfredo Arias con los colegiados de Ibiza.
- 27 enero - Reunión en la Gerencia de Urbanismo para hablar del PGOU
- 28 enero - Asamblea General AESIB
- 28 enero - Junta de Gobierno COEIB
- 2 febrero - Centro de Estudios de la Construcción, asiste Alfredo Arias
- 4 febrero - Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Palma, se reúne Alfredo Arias con Yolanda Garvi
- 7 febrero - Ayuntamiento de Inca, asiste a la reunión Alfredo Arias
- 8 febrero - Se reúne Alfredo Arias con Francisco Javier Turégano, Decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Valencia
- 9 febrero - Reunión de Marta Mesquida del Institut Balear de Sa Fusta con Alfredo Arias
- 9 febrero - Universitat Illes Balears, acto de nombramiento Doctor Honoris Causa de D. Eduard Punset, asiste Alfredo Arias
- 10 febrero - Reunión con IDAE en el Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid, asiste Alfredo Arias.
- 15 febrero - Consell de Ibiza, reunión con Josefa Marí Ribas, Política Territorial y

- 17 febrero - Turística, asisten Alfredo Arias y Carlos Ferrer
- 21 febrero - Junta de Decanos en Madrid. Asiste Alfredo Arias.
- 1 marzo - Reunión con los colegiados de Menorca. Asiste Alfredo Arias
- 2 marzo - Diada Illes Balears. Asiste Alfredo Arias
- 3 marzo - Reunión en Barcelona con La Caixa d'Enginyers. Asisten Alfredo Arias y Felip Munar
- 4 marzo - Reunión en Madrid sobre Certificación Energética. Asisten Alfredo Arias y Manuel Ortiz
- 11 marzo - Reunión en Madrid sobre Certificación Energética. Asisten Alfredo Arias y Manuel Ortiz
- 22 marzo - Junta de Gobierno COEIB
- 23 marzo - Reunión en Madrid. Alfredo Arias
- 24 marzo - Reunión en Madrid. Alfredo Arias
- 25 marzo - Pleno del Consejo General de Colegios de Ingenieros Industriales. Asiste Alfredo Arias
- 29 marzo - Cena San José colegiados de Ibiza. Asiste Alfredo Arias
- 30 marzo - Reunión de Alfredo Arias con Josep Melia de Convergencia per les Illes
- 31 marzo - Reunión en AMIC, asisten Jaume Grimalt y Tomás Pizá
- 1 abril - Junta de Gobierno COEIB
- 4 abril - Comisión Permanente COEIB
- 6 abril - Reunión con D. Gabriel Sampol de Sampol Ingeniería, con Alfredo Arias
- 7 abril - Reunión con D<sup>a</sup> Francesca Vives, Consellera de Comercio, asisten Alfredo Arias y Joan Ribas del Colegio de Ingenieros Técnicos
- 8 abril - Reunión en Barcelona de Alfredo Arias con Joan Vallvé, Decano del Colegio de Cataluña
- 11 abril - Reunión con IDEEA, asisten un representante Colegio de Ing.Ind. de Madrid y Alfredo Arias
- 12 abril - Acto de Bienvenida nuevos colegiados en Restaurante Moli des Sol. Asiste Alfredo Arias
- 14 abril - Reunión de Alfredo Arias con José A. Salazar de Air Europa
- 15 abril - Reunión con el Director del Colegio Lluís Vives D. Rafael Bosch con Alfredo Arias
- 18 abril - Junta de Decanos en Madrid. Alfredo Arias
- 19 abril - Reunión con D. Marc Pons del Consell de Menorca, asiste Alfredo Arias y Bernat Coll
- 20 abril - Reunión con D. Gabriel Sampol de Sampol Ingeniería, con Alfredo Arias
- 27 abril - Alfredo Arias, asiste a la toma de posesión de la Rectora de la Universitat
- 28 abril - Se reúne la mesa del vehículo eléctrico. Asiste Alfredo Arias
- 2 mayo - Reunión con Marta Mesquida del Institut de Sa Fusta. Asiste Alfredo Arias
- 3 mayo - Reunión de Alfredo Arias con los Ex – Decanos del Colegio
- 6 mayo - Reunión del Consell Asesor de l'Energia. Asiste Alfredo Arias
- 10 mayo - Reunión con Martina Ferrer del Institut Ignaci Villalonga, asiste Alfredo Arias
- 3 mayo - Reunión con los Sres. Cavallé y Ferrer de la Caixa d'Enginyers, asisten Alfredo Arias y Felip Munar
- 6 mayo - Reunión de Alfredo Arias con D. Juan Jaume, Director General de Endesa en Baleares
- 10 mayo - Junta de Gobierno COEIB
- 10 mayo - Premios Nacionales de Ingeniería en Madrid, asiste Alfredo Arias

- 12 mayo - Reunión del Consell Asesor de l'Energía, asiste Marc Niell
- Reunión de la Comisión de Seguimiento del COEIB
- 18 mayo - Reunión de Alfredo Arias con Joan Vallvé, Decano del Colegio de Cataluña
- 19 mayo - Junta de Decanos en Madrid. Asiste Alfredo Arias
- 20 mayo - Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales, celebración del día del colegiado, asiste Alfredo Arias
- 23 mayo - Reunión de Alfredo Arias con los abogados J.Esteva y J.Alemaný
- Demostración del Programa de Gestión Documental.
- 24 mayo - Se desplazan de la Caixa d'Enginyers para montar su oficina en la sede del Colegio en Palma.
- 25 mayo - Asamblea General de la Caixa d'Enginyers en Barcelona, asisten Alfredo Arias y Felip Munar
- 27 mayo - Junta General de Mayo COEIB
- 1 Junio - A.Arias y J.Estela, abogado, se reúnen con D. Pedro Serra del Grupo Serra.
- Reunión en Son Rossinyol de Alfredo Arias con el Sr.Bibiloni
- 2 junio - Reunión en Restaurante S'Eixerit con las Ingenierías, asisten A.Arias, M.Ortiz, J.Ribas, J.Fernández, A. de la O, C.Garau y J. Alemany, abogado
- 13 junio - Reunión Decanos en el Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid, asiste Alfredo Arias
- 16 junio - Junta de Decanos en Madrid, asiste Alfredo Arias
- 17 junio - Junta de Gobierno COEIB
- 22 junio - Alfredo Arias se reúne con D. Juan Morey del Colegio de Arquitectos
- 25 junio - Toma de posesión de la Presidenta del Consell de Mallorca. Asiste Alfredo Arias
- 28 junio - Reunión con D. Mateu Isern, Alcalde Palma, asisten Alfredo Arias y Joan Ribas, Decano de Ingenieros Técnicos
- 30 junio - Colegio de Ingenieros de Madrid "Entrega de Menciones Honoríficas", asiste Alfredo Arias
- 4 julio - Reunión con Josep Ignaci Aguiló, Vicepresidente de Economía, asisten Alfredo Arias y Joan Ribas, Decano de Ingenieros Técnicos
- 8 julio - Junta de Decanos en Zaragoza. Asiste Alfredo Arias
- 11 julio - Reunión del Circulo de Economía
- Reunión con J.Amate de la Caixa d'Enginyers, asiste F.Munar y J.Alemaný (abogado)
- 12 julio - FENIENERGIA - ASINEM
- 19 julio - Reunión con Jesús Valls, Regidor de Urbanismo del Ayto de Palma, asisten Alfredo Arias y Joan Ribas, Decano de Ingenieros Técnicos
- Audiencia con el Molt H.Sr.José Ramón Bauza, Presidente de la CAIB asisten Alfredo Arias y Joan Ribas, Decano de Ingenieros Técnicos
- 20 julio - Ceremonia de Graduación UIB
- 21 julio - Alfredo Arias se reúne con Francisco Javier Turégano, Decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Valencia
- 22 julio - Junta de Gobierno COEIB
- 30 julio - Audiencia con el Presidente del Consell de Ibiza, asisten Alfredo Arias y Carlos Ferrer
- 2 agosto - Alfredo Arias se reúne con D. Gabriel Sampol de Sampol Ingeniería
- 7 septiembre - Reunión con D. Jaime Martínez, Director General de Turismo, asisten

- Alfredo Arias y Joan Ribas, Decano de Ingenieros Técnicos
- Comisión Permanente COEIB
  - 8 septiembre - Reunión del Grupo de Trabajo de Energía Undimotriz
  - 9 septiembre - Firma del Convenio COEIB – Ayuntamiento de Santa Eulalia, asisten Alfredo Arias y Carlos Ferrer
  - 14 septiembre - Reunión con la Agrupación de Ingenierías
  - 19 septiembre - Reunión con el Presidente de EMAYA, D.Andreu Garau, asiste Alfredo Arias
  - 22 septiembre - Junta de Decanos en Madrid
  - 28 septiembre - Reunión con D.Alvaro Gijón, Gerente del Consorcio Playa de Palma, asisten Alfredo Arias y Joan Alemany
  - 29 septiembre - Reunión con el Conseller de Presidencia, D. Antonio Gómez, asisten Alfredo Arias y Joan Ribas, Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos.
  - 30 septiembre - Entrega premios anuales ASINEM.
  - 4 octubre - Reunión con el Colegio de Cataluña, asisten Alfredo Arias y Jordi Grimalt
  - 5 octubre - Reunión de la Agrupación de la Ingeniería
  - 6 octubre - Junta de Decanos en Madrid
  - 7 octubre - Junta de Gobierno COEIB
  - 10 octubre - Reunión de la Plataforma de Seguridad eléctrica, asiste Alfredo Arias
  - Reunión con D. Carlos Delgado, Conseller de Turismo, asiste Alfredo Arias.
  - 13 octubre - Reunión con D. José Ignacio Aguiló, Vicepresidente CAIB, asisten el D.Gral Industria, D.Gral Comercio, D.Gral Innovación, Alfredo Arias, Ignació Martínez y Ana Bonet del Colegio de Aparejadores
  - Reunión del Grupo de Trabajo de Energía Undimotriz
  - 14 octubre - Entrega de Premios anuales Cámara de Comercio
  - 17 octubre - Reunión del Círculo de Economía en la Cámara de Comercio, adhesión de nueve Colegios, presentación pública.
  - 19 octubre - Círculo de Economía presentación al Presidente de la CAIB, D. José Ramón Bauza de la Plataforma cívica.
  - 20 octubre - Junta de Decanos en Madrid.
  - Conferencia del Círculo de Economía en el Hotel Valparaiso
  - 25 octubre - Reunión en Barcelona con Javier Amate de la Caixa d'Enginyers, asiste Alfredo Arias.
  - 26 octubre - Junta de Gobierno COEIB
  - 9 noviembre - Reunión de la Comisión de Medio Ambiente, asisten Alfredo Arias y Jordi Grimalt
  - 10 noviembre - Reunión en Zaragoza de la Comisión de Acción Profesional del Consejo, asisten Alfredo Arias y José Manuel Rite
  - 14 noviembre - Reunión en Palma con la Caixa d'Enginyers, Alex Muraday y Alfredo Arias
  - 15 noviembre - Reunión con Ana Garijo de Marsh y Alfredo Arias
  - 17 noviembre - Junta de Decanos en Madrid
  - 23 noviembre - Junta de Gobierno COEIB
  - 24 noviembre - Reunión en la Dirección General de Recurso Hídricos, asiste Alfredo Arias
  - 29 noviembre - Reunión en la Dirección General de Energía de Valencia con el D.Gral Sr. Fejalbo, asisten Sr.Ochogavia, D.G.Industria, Sr. Vallejo, Movilidad Ayto Palma y Alfredo Arias
  - 1 diciembre - Reunión de la Junta Rectora de la Sección Aseguradora en AMIC, asisten

- Alfredo Arias y Manuel Ortiz
- 2 diciembre - Reunión en el Ayto. de Palma, asisten Alfredo Arias y Joan Alemany, asesor jurídico.
  - 5 diciembre - Reunión en Barcelona con la Caixa d'Enginyers, asiste Alfredo Arias
  - 15 diciembre - Pleno del Consejo General en Madrid
  - 22 diciembre - Junta General Ordinaria de diciembre COEIB
  - 28 diciembre - Concierto de Navidad COEIB

## **BOLSA DE TRABAJO**

Durante el año 2011 se han enviado a los colegiados de la Bolsa de Trabajo un total de 17 ofertas de empleo, tanto nacionales como internacionales. Destacando la misma tónica de años anteriores, es decir la todavía baja tasa de paro existente entre nuestros colegiados. Hay que señalar una vez más que muchas ofertas quedan desiertas por falta de interesados.

## **PREVISIÓN SOCIAL**

### **PRESTACIONES BÁSICAS**

El importe total de las **Prestaciones Básicas** satisfechas por el Colegio por cuenta de los colegiados durante 2011 ha ascendido a **86.818,29 €** y corresponde a las Primas básicas de las Pólizas colectivas siguientes:

**Responsabilidad Civil del colegiado: 11.204,18€.**

**Accidentes del colegiado: 6.623,69 €.**

**Escolarización de hijos de colegiados (en caso de fallecimiento o invalidez): 17.263,20 €.**

**Incapacidad Laboral Transitoria del colegiado: 20.724,81 €.**

**Mutualidad (Fallecimiento o Invalidez absoluta del colegiado): 31.002,41 €.**

### **PÓLIZAS COLECTIVAS 2011**

Durante 2.011 se mantuvieron las cinco Pólizas colectivas antes indicadas, **contratadas por el Colegio por cuenta de los colegiados en su tramo básico** con objeto de cubrir una mínima previsión común conjunta y conseguir con ello, reducir considerablemente las primas de las ampliaciones voluntarias que, en su caso, podían contratar los colegiados. Fueron las siguientes:

a) **Mutualidad:**

Corresponde a la Póliza de vida contratada con AMIC Mutualidad. Esta Póliza colectiva cubre los riesgos de fallecimiento e invalidez absoluta y permanente de los mutualistas colegiados. La prima básica (40 €/trimestre y colegiado) da derecho en caso de siniestro, al beneficiario a diferentes capitales según la edad y sexo del colegiado, y tiene cobertura hasta los 65 años de edad.

Dicha Póliza contempla que en caso de que la causa del siniestro es por **accidente**, la prestación es **doble** y en el caso que sea por **accidente de circulación, triple**.

Además, los colegiados al darse de alta como tales, con esta Póliza pasan a ser mutualistas de AMIC, y con ello se pueden beneficiar de que **AMIC esté**

**reconocida como Alternativa al RETA** (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos) por formar parte el Colegio de Ingenieros Industriales de Baleares del grupo de los 14 Colegios de Ingenieros Industriales de España que antes de 1.995 teníamos póliza colectiva obligatoria con AMIC.

Los colegiados, con carácter voluntario, durante este año también pudieron ampliar su cobertura hasta 160.000 € mediante una cuota de hasta 160 €/trimestre. Dichas ampliaciones voluntarias supusieron un total de prima de **6.040,00 €**. Dichas ampliaciones dan derecho a una participación en beneficios, cuyo importe se deduce proporcionalmente a las primas en los recibos del colegiado en el siguiente ejercicio.

#### **b)Responsabilidad Civil Profesional:**

Esta Póliza colectiva básica contratada para el año 2011, con AMIC Seguros Generales, S.A. a través del broker Adartia, cubrió la responsabilidad civil de todos los colegiados hasta 60.000,00 € (cobertura básica), para aquellos que realicen trabajos visados o verificados documentalmente en el Colegio Tomador del Seguro en cuyo caso dicho límite será de 100.000,00€ por siniestro y año, además los colegiados voluntariamente pudieron ampliar dicha cobertura hasta 2.500.000,00 de euros con primas muy reducidas que iban desde los 339,68 € (ampliación hasta 300.000 €) a los 859,81 € (ampliación hasta los 2,5 millones de euros). Dichas ampliaciones voluntarias alcanzaron una prima total de **93.032,90 €**.

#### **c)Escolaridad de hijos de colegiados:**

Esta Póliza colectiva contratada con Previsión Balear Mutua de Previsión Social, cubre a los hijos, en caso de fallecimiento o invalidez absoluta y permanente del colegiado dado de alta en la Póliza siempre que se hallen escolarizados y va desde los 3 años hasta finalizar sus estudios (máximo 26 años). **El alta se produce previa solicitud del colegiado siendo imprescindible la declaración de los hijos beneficiarios, acompañada en cada alta de un nuevo hijo, de una declaración de salud del colegiado en dicho momento, y posterior aceptación por parte de la Compañía.** Las prestaciones, en caso de fallecimiento o invalidez absoluta y permanente del asegurado, son las siguientes:

Hijo entre 3 y 18 años.....150 €/año.

Hijo entre 19 y 26 años.....3.000 €/año

Dicha Póliza admite asimismo ampliación voluntaria para la esposa del colegiado con la misma prima reducida del colegiado y doble prestación.

#### **d) Accidentes:**

Esta Póliza colectiva contratada con AMIC Mutualidad tiene una cobertura básica de 12.020 € para todos los colegiados hasta los 75 años, en caso de fallecimiento o invalidez absoluta y permanente del colegiado por accidente. Las ampliaciones voluntarias de colegiados alcanzaron los 2.192,93 € de prima.

#### **e) Incapacidad Laboral Transitoria:**

Esta Póliza colectiva contratada con La Previsión Mallorquina garantiza en su prestación básica a todos los colegiados una indemnización diaria de 10 € por un período máximo de un año, y con una franquicia de un mes, en el caso de sufrir una incapacidad temporal para desarrollar su actividad profesional, como consecuencia de enfermedad o accidente. Las ampliaciones voluntarias de los colegiados alcanzaron un total de 7.587,70 € de primas.

#### **OTRAS PÓLIZAS COLECTIVAS**

Además de las pólizas colectivas indicadas, que permiten ampliaciones voluntarias a cargo del colegiado, los colegiados por el simple hecho de serlo tienen la posibilidad de contratar particularmente en condiciones ventajosas las siguientes Pólizas colectivas:

- 1) **Póliza de Vida (fallecimiento e invalidez)** voluntaria, contratada con AMIC Seguros Generales S.A., que se renueva anualmente el 1º de agosto.
- 2) **Póliza de Asistencia Sanitaria** voluntaria con **ADESLAS – AMIC** con primas especiales para mutualistas.
- 3) **Póliza de Asistencia Sanitaria** voluntaria con **SANITAS BALEARES** con primas especiales para colegiados.
- 4) **Póliza de Asistencia Sanitaria** voluntaria con **MAPFRE CAJA SALUD** con primas especiales para colegiados.
- 5) **Póliza de Asistencia Sanitaria** voluntaria con **ASISA BALEARES** con primas especiales para colegiados.

## OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

### INFORME MUTUALIDAD 2011

Nuestra Mutualidad, constituida básicamente por una Póliza de RIESGO (FALLECIMIENTO E INVALIDEZ), durante el año 2011 se ha mantenido en similar situación al año anterior, es decir, mismas cuotas y mismas prestaciones por fallecimiento e invalidez, existiendo la posibilidad de contratar nuevos grupos con primas trimestrales que van desde los 40 hasta los 160€, y coberturas hasta los 160.000 € en función de la edad y el sexo. Los resultados globales obtenidos en 2.010 se hallan dentro de lo previsto, lo cual demuestra una vez más la estabilidad del sistema adoptado.

El hecho de que **AMIC** sea, para todos nuestros **colegiados de Baleares** mutualistas, **Entidad reconocida como Alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)** ha seguido favoreciendo a todo el colectivo y muy especialmente a los colegiados más jóvenes en los inicios de su actividad profesional al no verse obligados, en caso de ser mutualistas y haber elegido dicha opción, a contratar el RETA por su cuenta, con el consiguiente ahorro anual que ello supone ( del orden de 3.000€).

Los resultados obtenidos por nuestra Mutualidad a 31 de diciembre de 2011 son los siguientes en comparación con 2010:

<b>SECCION ASEGURADORA (INTEGRADA POR 14 COLEGIOS)</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
TOTAL MUTUALISTAS	12.000	12.132
PRIMAS SATISFECHAS	1.433.683	1.241.935,83
PRESTACIONES (SINIESTROS)	374.039	396.001,99
<b>DESVIACIÓN FAVORABLE</b>	<b>1.059.644</b>	<b>845.933,84</b>

La siniestralidad ha disminuido del 49,6 % al 26,1 % en relación a las primas.

Los datos de Baleares a 31 de diciembre son en comparación al año 2.010:

<b>COLEGIO DE BALEARES</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
MUTUALISTAS EN REG. BÁSICO	<b>456</b>	<b>439</b>
MUTUALISTAS CON AMPLIACIONES (HASTA 160 EUROS/ TRIMESTRE)	<b>35</b>	<b>31</b>
Nº TOTAL DE MUTUALISTAS EN BALEARES	<b>491</b>	<b>470</b>

## PROYECTO DE ORDEN DEL GOBIERNO SOBRE INCOMPATIBILIDAD DE PENSION CON EJERCICIO PROFESIONAL

El Gobierno a través del Ministerio de Trabajo e Inmigración ha redactado un borrador de Proyecto de orden sobre el Régimen de Incompatibilidad de la percepción de la pensión de jubilación del Sistema de la Seguridad Social con la actividad desarrollada por cuenta propia por los profesionales colegiados, lo cual hará, en caso de aprobarse, que a partir de su entrada en vigor los colegiados pensionistas ya no podrán seguir trabajando por cuenta propia, tal como se venía haciendo, acogiéndose a la Mutualidad Alternativa de AMIC.

En su disposición adicional única, sin embargo, establece que podrán seguir acogidos, al sistema actual de compatibilidad, si ya lo hubiesen llevado a cabo con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Orden

## PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE DETERMINA EL ÁMBITO OBJETIVO DE COBERTURA OBLIGATORIA DE LAS MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL QUE ACTÚAN COMO ALTERNATIVAS AL ALTA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMOS.

Este Proyecto de Real Decreto del Gobierno, de aprobarse, igualmente va a suponer un cambio sustancial en la forma, contenido y alcance que se venía aplicando en aquellos colegiados, especialmente los jóvenes que optaban por acogerse a la Mutualidad Alternativa al RETA.

En dicho sentido habrá que tener en cuenta que si hasta ahora era la Mutualidad la que establecía la cobertura mínima necesaria para acogerse a la Alternativa al RETA, una vez en vigor la nueva normativa, será el Gobierno a través de este R.D. el que establecerá las **Coberturas mínimas obligatorias a contratar con la Mutualidad que actúe como Alternativa**. Según reza en dicho texto deberán garantizar, como ámbito de cobertura obligatoria, prestaciones económicas frente a las siguientes situaciones o contingencias: invalidez permanente, jubilación, fallecimiento del que pueda derivarse viudedad y orfandad, así como la incapacidad temporal, incluyendo el riesgo durante el embarazo y el riesgo durante la lactancia natural, maternidad y paternidad. Las contingencias de incapacidad temporal, incluyendo el riesgo durante el embarazo y el riesgo durante la lactancia natural, maternidad y paternidad podrán ser optativas para el mutualista que, como consecuencia de su régimen de pluriactividad, las tenga cubiertas por otro sistema.

Cada Mutualidad de Previsión Social a que se refiere este Real Decreto deberá garantizar el ámbito de cobertura obligatoria a través de uno de los siguientes métodos:

- a) La prima a satisfacer por el mutualista, cualesquiera que sean las contingencias contratadas con la Mutualidad alternativa, tendrá como **importe mínimo el 80 por ciento de la cuota mínima** que haya de satisfacerse con carácter general en cada momento en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
- b) Para incorporaciones de **mutualistas menores de 30 años de edad**, la Mutualidad podrá prever, durante los dos primeros años, reducciones de hasta un 50 por ciento de la prima anterior.

- c) Las **prestaciones** a satisfacer por la Mutualidad alternativa en el momento de producirse las contingencias de invalidez permanente, jubilación, viudedad y orfandad, tendrán como **importe mínimo el 60 por ciento de la cuantía mínima** que para la respectiva clase de pensión rija en el sistema de la Seguridad Social o, si resultara superior, el importe establecido, en cada momento, para las pensiones no contributivas.

Las **Mutualidades** de Previsión Social reconocidas como entidades alternativas en la fecha de entrada en vigor del real decreto **deberán efectuar, antes de 1º de enero de 2013, las adaptaciones precisas,**

**AMIC por su parte ya está trabajando en la oferta de la nueva Alternativa para que no solo esté disponible a 1 de enero de 2013, sino que además aquellos mutualistas que deseen anticiparse con carácter voluntario y tener ya contratadas las nuevas coberturas, puedan hacerlo en unas condiciones muy ventajosas, no sólo en cuanto a garantías de pensión( a través de un P.P.A.) sino también de las desgravaciones fiscales correspondientes.**

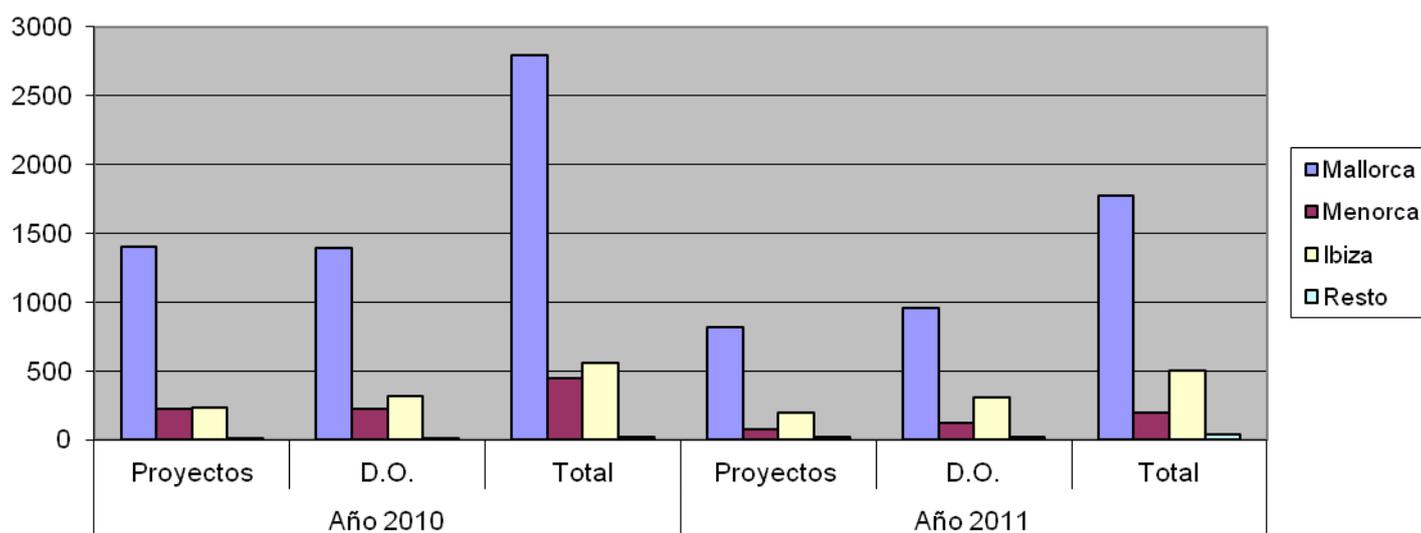
## INFORME DE VISADOS

A continuación se detallan los resultados obtenidos en el ejercicio 2011 en comparación con el ejercicio anterior y según los siguientes informes:

1. Número de documentos presupuestarios visados (proyectos y Direcciones de obra) según emplazamiento.
2. Número de documentos no presupuestarios visados según emplazamiento.
3. Número de documentos presupuestarios visados según los diferentes tipos de trabajos y su variación porcentual.
4. Ingresos por visado según residencia del colegiado.

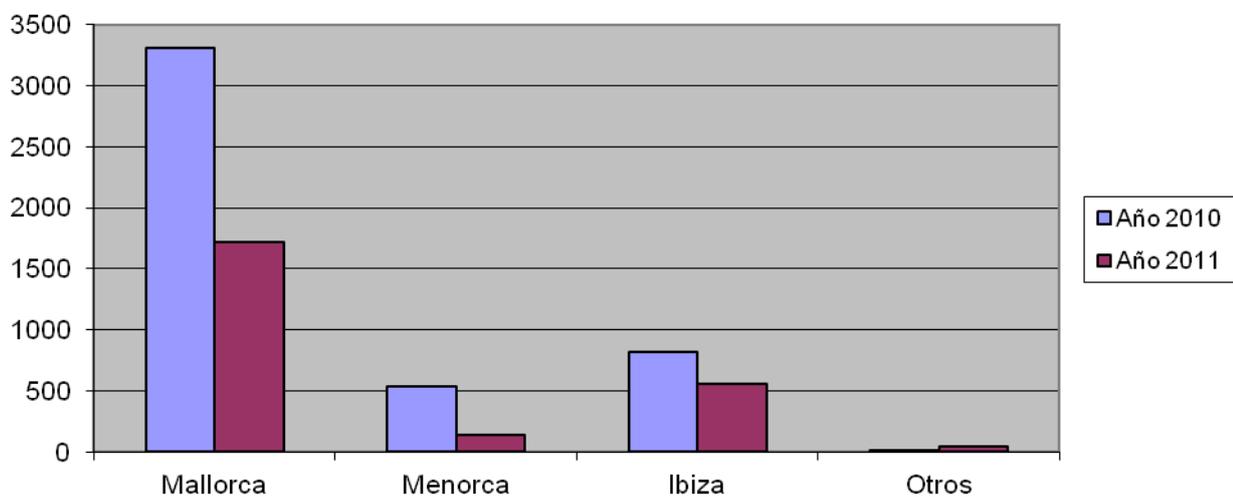
Nº de Documentos	Año 2010			Año 2011			Variación
	Proyectos	D.O.	Total	Proyectos	D.O.	Total	
Mallorca	1400	1392	2792	813	958	1771	-36,57%
Menorca	222	227	449	77	116	193	-57,02%
Ibiza	236	319	555	195	304	499	-10,09%
Resto	12	4	16	20	15	35	118,75%
<b>Total</b>	<b>1870</b>	<b>1942</b>	<b>3812</b>	<b>1105</b>	<b>1393</b>	<b>2498</b>	<b>-34,47%</b>

Gráfico Comparativo Proyectos y Direcciones de Obra

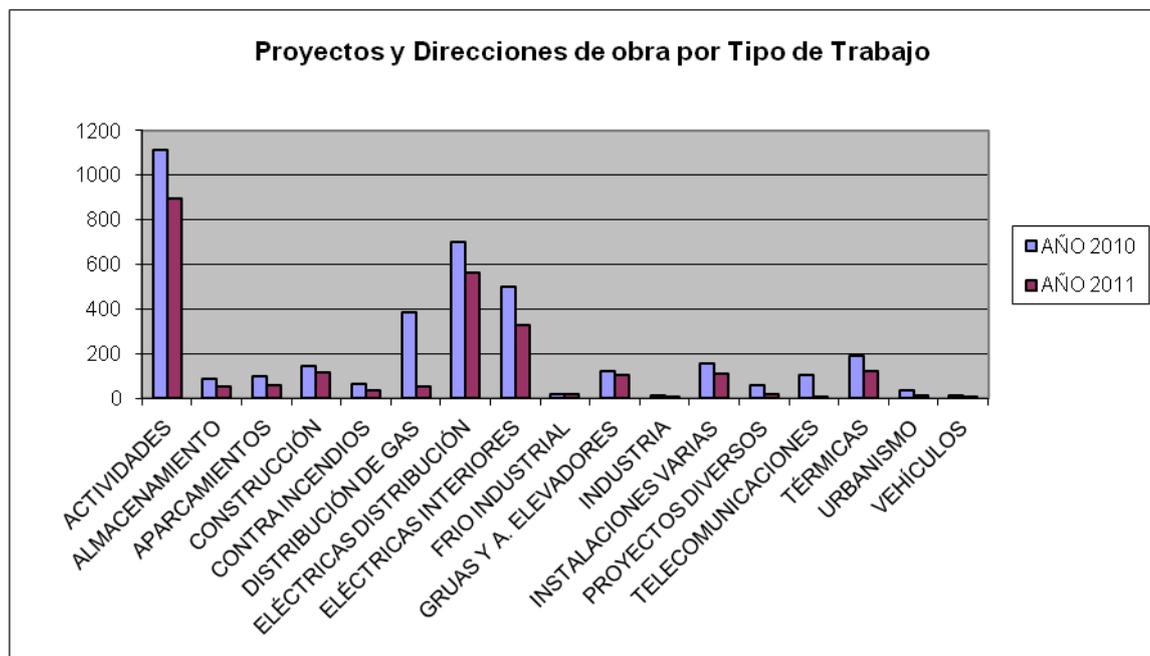


Documento	Año 2010					Año 2011					variación
	Mallorca	Menorca	Ibiza	Otros	Total	Mallorca	Menorca	Ibiza	Otros	Total	%
ACTA PLAN SEG. SALUD	99	20	13	2	134	112	9	12	1	134	0,00%
ACTUALIZACION	2049	360	461	9	2879	1097	73	352	25	1547	-86,10%
ANTEPROYECTO	17	0	0	0	17	1	2	1	0	4	-325,00%
BOLETIN REVISION	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0,00%
CERT. COMPAT URBANIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%
CERTIFICADO	396	92	138	0	626	271	32	76	8	387	-61,76%
CERT HABITABILIDAD	28	17	3	0	48	10	2	4		16	-200,00%
CERT REFORMA VEHIC	51	0	0	0	51	0	0	0	0	0	
DICTAMEN	2	0	1	0	3	2	1	1	0	4	25,00%
DICTAMEN SEGURIDAD	9	4	2	0	15	3	1	3	0	7	-114,29%
ESTUDIO BASICO	7	1	1	0	9	6	0	0	0	6	-50,00%
ESTUDIO IMPACTO AMB	1	1	2	0	4	2	0	2	0	4	0,00%
ESTUDIO PREVIO	3	0	1	0	4	0	0	0	0	0	
ESTUDIO REF VEHICULO	48	0	0	0	48	0	0	0	0	0	
ESTUDIO SEG Y SALUD	20	1	2	0	23	8	0	1	0	9	-155,56%
ESTUDIOS	33	3	18	0	54	10	5	19	1	35	-54,29%
FICHA TEC VEHICULO	272	0	62	0	334	24		13		37	-802,70%
INFORME	124	20	67	0	211	98	2	55		155	-36,13%
LIBRO DEL EDIFICIO	3	0	2	0	5	4	1	0	0	5	0,00%
MEMORIA SIN PRESUP	6	0	1	0	7	5	0	1	0	6	-16,67%
OTROS	3	2	0	0	5	1	0	1	0	2	-150,00%
PERITACION	7	0	1	0	8	3	0	0	0	3	-166,67%
PLAN EMERGENCIA	98	14	39	0	151	61	7	12	4	84	-79,76%
PLAN SEG Y SALUD	11	0	0	0	11	0	0	0	0	0	
REFORMA ASCENSORES	17	1	0	0	18	0	0	0	0	0	
VALORACION/TASACION	4	0	0	0	4	1	0	0	0	1	-300,00%
<b>Total informe</b>	<b>3309</b>	<b>536</b>	<b>814</b>	<b>11</b>	<b>4670</b>	<b>1720</b>	<b>135</b>	<b>553</b>	<b>39</b>	<b>2447</b>	<b>-47,60%</b>

Gráfica Comparativa Otros Documentos



	Año 2010				Año 2011				variación
	Proyectos	D.O.	Total 2010	%	Proyectos	D.O.	Total 2011	%	%
ACTIVIDADES	587	528	1115	29,25%	460	436	896	35,87%	-24,44%
ALMACENAMIENTO	41	44	85	2,23%	28	23	51	2,04%	-66,67%
APARCAMIENTOS	34	65	99	2,60%	19	40	59	2,36%	-67,80%
CONSTRUCCIÓN	87	60	147	3,86%	66	48	114	4,56%	-28,95%
CONTRA INCENDIOS	30	33	63	1,65%	19	15	34	1,36%	-85,29%
DISTRIBUCIÓN DE GAS	212	171	383	10,05%	23	29	52	2,08%	-636,54%
ELÉCTRICAS DISTRIBUCIÓN	279	423	702	18,42%	125	440	565	22,62%	-24,25%
ELÉCTRICAS INTERIORES	234	268	502	13,17%	136	191	327	13,09%	-53,52%
FRIO INDUSTRIAL	8	13	21	0,55%	13	4	17	0,68%	-23,53%
GRUAS Y A. ELEVADORES	49	71	120	3,15%	51	54	105	4,20%	-14,29%
INDUSTRIA	5	6	11	0,29%	2	4	6	0,24%	-83,33%
INSTALACIONES VARIAS	98	60	158	4,14%	77	35	112	4,48%	-41,07%
PROYECTOS DIVERSOS	41	16	57	1,50%	16	3	19	0,76%	-200,00%
TELECOMUNICACIONES	55	52	107	2,81%	4	1	5	0,20%	-2040,00%
TÉRMICAS	78	115	193	5,06%	56	64	120	4,80%	-60,83%
URBANISMO	23	11	34	0,89%	9	5	14	0,56%	-142,86%
VEHÍCULOS	9	6	15	0,39%	1	1	2	0,08%	-650,00%
<b>Total informe</b>	<b>1870</b>	<b>1942</b>	<b>3812</b>	<b>100,00%</b>	<b>1105</b>	<b>1393</b>	<b>2498</b>	<b>100,00%</b>	<b>-52,60%</b>



## **MOVIMIENTO COLEGIADOS Y ASOCIADOS**

### **COLEGIADOS**

A 31 de diciembre el total de colegiados ascendía a 568 con 16 altas y 45 bajas.

	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Total 2010</b>	<b>Total 2011</b>
<b>Mallorca</b>	<b>15</b>	<b>36</b>	<b>479</b>	<b>458</b>
<b>Menorca</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>34</b>	<b>33</b>
<b>Ibiza- Formentera</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>42</b>	<b>42</b>
<b>Resto España</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>42</b>	<b>35</b>
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>45</b>	<b>597</b>	<b>568</b>

### **ASOCIADOS**

A 31 de diciembre el total de asociados se mantiene en 557.

	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Total 2010</b>	<b>Total 2011</b>
<b>Mallorca</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>465</b>	<b>465</b>
<b>Menorca</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>	<b>30</b>
<b>Ibiza- Formentera</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36</b>	<b>36</b>
<b>Resto España</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>26</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>557</b>	<b>557</b>

## NUEVOS COLEGIADOS

Fotografía	Colegiado	Nombre
	742	ROBERTI , Roberto
	743	GUTIERREZ BERNAL Carlos
	744	CARRASCO RAMIREZ Marina
	745	CALDENTEY FERRER Gregorio
	746	ABRAMO CARRA Facundo
	747	PEÑALVER BONET Juan
	749	HERNANDEZ PASCUAL Julio Adolfo
	750	GRIMALT MOREY Joan
	751	MESQUIDA MAS Lluís



752 NOGUERA VICH Joan



753 PASCUAL CANAVES Andreu



756 ORFI ZANOQUERA Francesc Mateu



757 LOZANO GONZALVEZ Salvador



758 MASSOT CAMPOS Miguel Francisco



759 MARTIN LAUCO Oscar



760 MONROY MARTINEZ Gonzalo

## COLEGIADOS DADOS DE BAJA

Fotografía	Colegiado	Nombre
	23	OLIVER BARCELO Ramón
	37	RUEDA VALDERRAMA Marcial
	59	ORFILA FLAQUER Fernando
	88	LLABRES MAYANS Rafael
	102	COSMELLI MAROTO Ramón
	109	MASSANET MORAGUES Mariano
	130	CALAFAT ROTGER Jaime



190

VILA RAMIS Miguel



197

SIRER BARCELO Juan



204

GAMEZ GONZALEZ José Antonio



246

CASTELLI CANET Juan Pedro



267

RUANO DE OLEZA Fernando



301

ORFILA SINTES José María



311

SANSO RIBOT Miguel



361

SANMARTI PLANAS Pedro Jaime



363

SANCHEZ-MONGE ALEÑAR Alejandro



381

VICARIO CAPLLONCH Joana Mª



396

ROSSELLO MESTRE Cristina



436

GRIMALT MOREY Antonio



469

PIZA GARI Amador Juan



503

BALAGUER MONTANER Antonio



504

COLOMAR BAUZA Antonio Jose



515

TESSENDORF . Gunter



564

MOLINE ALLOZA Jose Javier



578

BALAGUER GARAVAGLIA Javier



588

MIQUEL VICENS Joan



602

FACAL FRAGA Francisco José



603

TAKANO ABRATANI Luis



605

CHRIF . Mehdi



608

RAMALLO TORRES Luis



613

BONNIN SAMPER Santiago



636

TERRADEZ MARCO Juan



650

FERNANDEZ DE PEÑARANDA BONET  
Guillermo



653

OLIVER RULLAN Victor



654

DOMINGUEZ FERNANDEZ Montserrat



675

VIDAL GONZALEZ German Miguel



684

RUIZ LEON Alba



691

PIETZSCH GARCIA Monica



697

NAYA FRANCO Francisco



710

ALGUACIL PRIETO Julio



712

GONZALEZ SUAREZ Manuel Angel



718

BESALDUCH MARTÍN Borja



727

CASANOVA FLORES Carlota



736

GISTAS FERNANDEZ Ignacio



748

GARCIA PIZA Joan Manuel

# **MEMORIA CONTABLE 2011**

## Informe de auditoría de cuentas Anuales Abreviadas

Al Ilustre Decano del COL·LEGI OFICIAL DE ENGINYERS INDUSTRIALS DE LES ILLES BALERS, en adelante "COEIB":

1.- Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del COEIB, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Interventor y Tesorero del COEIB son responsables de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2.- En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COEIB al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3.- Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 2.3 de la memoria abreviada adjunta, en la que se menciona que en el ejercicio 2011 la legislación aplicable a la actividad del colegio cambió sustancialmente lo que ha derivado en una disminución significativa de la cifra de negocios lo que ha provocado que a fecha de formulación de las cuentas anuales exista una incertidumbre con respecto a la evolución futura de la actividad de la entidad.

En Palma de Mallorca a 14 de Mayo de 2012.

Alberto Garau Muntaner  
Iberaudit Auditores I.B. S.L,



**01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

**02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

**03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**

**04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**06 - ACTIVOS FINANCIEROS**

**07 - PASIVOS FINANCIEROS**

**08 - FONDOS PROPIOS**

**09 - SITUACIÓN FISCAL**

**10 - INGRESOS Y GASTOS**

**11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

**12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**13 - OTRA INFORMACIÓN**

**14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

**15 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**



### 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Los datos de la empresa objeto de dicha memoria son:

NIF: Q0770001F

Razón social: COL·LEGI OFICIAL DE ENGINYERS INDUSTRIALS DE LES ILLES BALERS

Domicilio: CL CARLOS I 2 BJ

Código postal: 07012

Municipio: PALMA DE MALLORCA

Provincia: BALEARES

Los fines de la actividad del colegio son:

- a) Ostentar en su ámbito la representación exclusiva de la profesión y la defensa de la misma de conformidad con lo que dispone el artículo 36 de la Constitución Española, las Leyes de Colegios Profesionales del Estado y de las Comunidades Autónomas y el derecho comunitario, ante la Administración, Instituciones, Tribunales, Entidades y particulares, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afecten a los intereses profesionales generales.
- b) La defensa de los intereses profesionales de los colegiados.
- c) La formación de los colegiados.
- d) La organización y desarrollo de la Previsión entre sus miembros.

Las actividades principales de la entidad son: la realización de visados de proyectos, la organización y realización de cursos de formación y especialización en materia relacionada con la Ingeniería Industrial y la venta de material didáctico.

El periodo de vigencia de la entidad es indefinido.

El Colegio no participa en ninguna otra Entidad ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio y en las Normas 13º y 15º de la Tercera parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.



---

### 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables del Colegio a 31 de diciembre de 2011 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio.

Las cuentas anuales se presentan en formato abreviado

#### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

#### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta de Gobierno de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente se refieren a:

- Vida útil de los activos.

Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pago futuros.

La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Cobrabilidad de los saldos deudores.



Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

El artículo 13 de la Ley de Colegios Profesionales, introducido por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, cuya entrada en vigor se produjo el día 27 de diciembre de 2009, supuso una nueva regulación del visado que afectó no sólo al precio del visado, sino también al número de documentos visados, ya que como señala en su apartado 1, **“los Colegios de profesiones técnicas visarán los trabajos profesionales en su ámbito de competencia únicamente cuando se solicite por petición expresa de los clientes, incluidas las Administraciones Públicas cuando actúen como tales, o cuando así lo establezca el Gobierno mediante Real Decreto.”**

Su apartado 4, prescribe que **“cuando el visado colegial sea preceptivo, su coste será razonable, no abusivo ni discriminatorio.”** y en su artículo 13 se establece **“que en ningún caso las normas colegiales podrán establecer la obligación de visar los trabajos”,**

En fecha 1 de Octubre de 2010 entró el Real Decreto 1000/2010 que desarrolla la Ley 25/2009. Del análisis del art. 2º, que determina los trabajos profesionales sujetos a visado obligatorio, por lo que en el ejercicio 2011 hay una disminución muy significativa de los visados obligatorios, hecho que ya ha podido constatarse en el 2010 a partir de la fecha de vigor del Real Decreto 1000/2010.

En consecuencia, la nueva regulación del visado ha exigido una modificación del precio del visado de documentos y por otra parte disminuye el número de visados obligatorios en el presente ejercicio, lo que ha generado una incertidumbre respecto al futuro de la Entidad.

No obstante, la junta de Gobierno está tomando las medidas oportunas para hacer frente a esta nueva situación legal que afecta en tal medida al COEIB para garantizar una continuidad en su actividad en defensa de la profesión.



#### 4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

#### 5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

#### 6. Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2011 por cambios de criterios contables.

#### 7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

### **03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Pérdidas y ganancias	-219.269,37	-28.979,09

2. La aprobación definitiva de las cuentas del Colegio se llevaran a cabo tras el oportuno debate por la Junta General del Colegio en su reunión ordinaria el mes de Mayo.



### 4. NORMAS DE VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

#### **1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
Aplicaciones Informáticas:	4 Años

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existe fondo de comercio en balance de la Entidad.

#### **2. Inmovilizado material:**

##### **a) Coste**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien,



así como los gastos financieros devengados para todos aquellos bienes cuya periodo de puesta en marcha es superior a 12 meses.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

### **b) Amortizaciones**

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
Edificios y construcciones	50 Años
Instalaciones técnicas y maquinaria	10Años
Mobiliario y enseres	10 Años
Equipos para procesos de información	4 Años

### **Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe



---

recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan individualmente o por unidad generadora de efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

### ***3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:***

En caso de tener arrendado un inmueble o terreno de su propiedad no afecto a la explotación o en régimen de arrendamiento se reclasifica junto con el valor de la construcción, Instalaciones y terrenos al epígrafe de Inversiones Inmobiliarias. El criterio aplicado para su valoración es el mismo que para el resto de elementos de inmovilizado material.

### ***4. Arrendamientos financieros***

La Entidad no posee arrendamientos financieros

### ***5. Permutas:***

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

### ***6. Instrumentos financieros:***

*a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:*



Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo. Para las partidas con vencimiento inferior al año la valoración posterior se calcula a valor de reembolso.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.



Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La Entidad no dispone de inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

No existen activos financieros registrados a valor razonable con cambio a pérdidas y ganancias.

### Activos financieros disponibles para la venta

La Entidad no dispone de activos disponibles para la venta.

### Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.



Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.



Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

### Pasivos financieros mantenidos para negociar

No existen pasivos financieros mantenidos para negociar en el balance de la Entidad.

### Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Entidad no dispone de otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:*

La sociedad da de baja los activos financieros cuando ha expirado o se ha cedido el derecho de cobro o derecho contractual sobre sus flujos de efectivo, siendo necesario que se hayan cedido de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La diferencia entre el valor en libros y el importe recibido deducidos los costes de la transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extingue la obligación. La diferencia entre el



pasivo cancelado y la contraprestación pagada incluidos sus costes de transacción se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

*c) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:*

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

*d) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

*g) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa; indicando los criterios de valoración y registro empleados.*

La entidad no dispone de instrumentos de patrimonio propio.

### **8. Existencias:**

La Entidad carece de existencias al cierre de ejercicio.

### **9. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

### **10. Impuesto sobre beneficios:**

Parte de la actividad de la entidad se encuentra exenta del impuesto sobre Entidades.



El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio ( Resultado total x % sujeto a tributación en el impuesto sobre Entidades), tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.



### ***11. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:***

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

### ***12. Provisiones y contingencias:***

La Entidad no dispone de provisiones y contingencias

### ***13. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal; en particular, el referido a los compromisos por pensiones.***

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.



### **14. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

### **15. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

### **16. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

### **17. Transacciones entre partes vinculadas:**

No existen transacciones entre partes vinculadas.



## MEMORIA 2011(ABREVIADA)

EJERCICIO 2011

### 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>Movimiento del inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
SALDO INICIAL BRUTO	67.265,06	54.365,06
(+) Entradas	7.500,00	12.900
(-) Salidas	0,00	
SALDO FINAL BRUTO	74.765,06	67.265,06

<b>Movimientos amortización inmovilizado intangible</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
SALDO INICIAL BRUTO	56.015,08	52.264,89
(+) Aumento por dotaciones	3.750,19	3.750,19
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	59.765,27	56.015,08

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
SALDO INICIAL BRUTO	1.237.827,39	1.140.329,74
(+) Entradas	18.295,97	97.497,39
(-) Salidas	0,00	
SALDO FINAL BRUTO	1.256.123,36	1.237.827,39

<b>Movimientos amortización del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
SALDO INICIAL BRUTO	142.336,25	126.455,32
(+) Aumento por dotaciones	14.761,24	15.880,93
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	157.097,49	142.336,25



## MEMORIA 2011(ABREVIADA)

EJERCICIO 2011

<b>Movimientos de las inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
SALDO INICIAL BRUTO	1.217.597,17	1.217.597,17
(+) Entradas		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	1.217.597,17	1.217.597,17

<b>Movimiento amortización inversiones inmobiliarias</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

El elemento registrado como Inversión inmobiliaria se corresponde a la inversión realizada en el Solar de Son Rossinyol por lo que no se amortiza.

### **06 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

<b>Créditos, derivados y otros lp</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	5.200	7.400,00
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	5.200	7.400,00



## MEMORIA 2011 (ABREVIADA)

EJERCICIO 2011

<b>Total activos financieros lp</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	5.200	7.400,00
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>5.200</b>	<b>7.400,00</b>

Se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Fianzas	5.200	7.400
Activos por impuesto diferido		
<b>TOTAL</b>	<b>5.200</b>	<b>7.400</b>

Las fianzas a largo plazo se corresponden al arrendamiento de las oficinas, dicha fianza no tiene periodo de vencimiento por lo que se ha registrado a valor de desembolso, al considerar que la diferencia con su valor razonable no es significativa.

En la presente memoria no se han detallado los importes correspondientes con la Administración Pública, estos saldos se desglosaran en el apartado de situación fiscal.

b) Activos financieros a corto plazo:

<b>Créditos, derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	795.064,06	998.325,86
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>795.064,06</b>	<b>998.325,86</b>

<b>Total activos financieros cp</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	795.064,06	998.325,86
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
<b>TOTAL</b>	<b>795.064,03</b>	<b>998.325,86</b>



## MEMORIA 2011 (ABREVIADA)

EJERCICIO 2011

---

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Clientes	2.952,64	2.540,49
Deudores:	3.340,97	3.221,13
Imposiciones a c/p:	786.000	986.000,00
cuentas corrientes con colegiados	2.770,45	6.564,24
<b>TOTAL:</b>	<b>795.064,06</b>	<b>998.325,86</b>

---

En la presente memoria no se han detallado los importes correspondientes con la Administración Pública, estos saldos se desglosaran en el apartado de situación fiscal.

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

Al cierre del presente ejercicio se ha contabilizado una corrección por deterioro de saldos de deudores por importe de 1.766,58 euros.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

No existen activos financieros valorados a valor razonable

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad **COL.LEGI OFICIAL D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS** no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.



### 07 - PASIVOS FINANCIEROS

1. Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

b) Pasivos financieros a corto plazo:

<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
Débitos y partidas a pagar	8.804,75	6.999,54
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>8.804,75</b>	<b>6.999,54</b>

<b>Total pasivos financieros cp</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
Débitos y partidas a pagar	8.804,75	6.999,54
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
<b>TOTAL</b>	<b>8.804,75</b>	<b>6.999,54</b>

	<u>Ejercicio 2011</u>	<u>Ejercicio 2010</u>
Proveedores y Acreedores		
Ciales:	8.804,75	6.999,54
<b>TOTAL</b>	<b>8.804,75</b>	<b>6.999,54</b>

En la presente memoria no se han detallado los importes correspondientes con la Administración Pública, estos saldos se desglosaran en el apartado de situación fiscal.

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2011:

	<b>Vencimiento en años</b>						<b>TOTAL</b>
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras							



## MEMORIA 2011 (ABREVIADA)

EJERCICIO 2011

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
cuentas a pagar							
Proveedores							
Otros acreedores	8.804,75						
Deuda con características especiales							
<b>TOTAL</b>							

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

### **08 - FONDOS PROPIOS**

El Fondo Social a la fecha del cierre de Ejercicio asciende a 3.386.353,83€

### **09 - SITUACIÓN FISCAL**

A continuación se muestra la conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto de Sociedades para el ejercicio 2011 y 2010:

#### **Ejercicio 2011**

Resultado Contable del ejercicio	-219.269,37	
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>
Diferencias Permanentes	915.329,16	701.579,03
Diferencias Temporales		
Base Imponible Previa		-7.358,98
Base Imponible del Impuesto sobre Entidades		-7.358,98



### Ejercicio 2010

Resultado Contable del ejercicio	-28.979,09	
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>
Diferencias Permanentes	1.035.252,76	1.006.946,47
Diferencias Temporales		
Base Imponible Previa		-896,81
Base Imponible del Impuesto sobre Entidades		-896,81

Las pérdidas fiscales de los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 son las siguientes:

Ejercicio	Importe
2008	260.998,53
2009	166.003,29
2010	896,81
2011	7.358,98
<b>TOTAL:</b>	<b>435.257,61</b>

El plazo máximo legal para recuperar las pérdidas es de 15 años desde el devengo.

Las diferencias permanentes corresponden a los ingresos y gastos no sujetos al impuesto sobre Sociedades y al gasto del impuesto sobre Sociedades.

Los tributos abiertos a inspección corresponden a los cuatro últimos años.



## MEMORIA 2011(ABREVIADA)

EJERCICIO 2011

A continuación se muestran los saldos con la Administración Pública a cierre de ejercicio:

Cuenta	Descripción	Saldo final	Debe	Haber
4700	Hacienda Pública, deudora por IVA	1.011,10	1.011,10	0,00
4709	Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	4.059,84	4.059,84	13.564,29
4721	Hacienda Pública, IVA soportado	0,00	30.439,73	30.439,73
4730	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	0,00	4.059,84	4.059,84
4745	Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	2.063,94	1.839,94	0,00
4750	Hacienda Pública, acreedora por IVA	0,79	56.236,48	48.865,72
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-12.413,62	61.254,04	55.579,62
4752	Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00
4760	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-3.004,14	68.184,63	64.385,24
4770	Hacienda Pública, IVA repercutido	0,00	63.730,52	63.731,32
4790	Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-2.175,04	1.087,50	0,00

### 10 - INGRESOS Y GASTOS

El desglose de los gastos de personal es el siguiente:

	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
Sdos.y Sal.Personal Fijo	250.415,66	325.821,25
Indemizaciones	161.956,48	0,00
Seg.Soc.Cargo Emp.Fijos	51.274,63	76.333,07
Otros gastos personal	860,00	1.577,40
<b>TOTAL</b>	<b>464.506,77</b>	<b>403.731,72</b>



## MEMORIA 2011(ABREVIADA)

EJERCICIO 2011

El desglose de la partida de Otros Gastos de Explotación es el siguiente;

CUENTA	TITULO CUENTA	EJERCICIO 2011	EJERCICIO 2010
621	Alquileres y arrendamientos	34.620,87	40.729,32
622	Gtos Reparacion	17.139,95	15.001,09
623	Gtos Profesionales	34.436,63	34.156,26
624	Gtos transporte	2.774,16	7.010,29
625	Primas Seguros	3.856,87	3.025,83
626	Gtos Bancarios	603,04	270,74
627	Gtos Representación	0	2.619,20
628	Suministros	14.179,90	3.679,53
629	Otros Gtos	333.451,31	478.561,07
631	Tributos	2.737,84	2.766,87
634	IVA no deducible	15.115,38	45.113,67
651	Donaciones	0,00	8.920,00
650	Perdidas Ctos Incobrables	494,89	0,00
659	Gastos varios	1.022,76	
694	Dotación de clientes	1.766,58	1955,5
	<b>TOTAL</b>	<b>462.200,18</b>	<b>643.809,37</b>

### 11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 6.692,4 Euros otorgada en el ejercicio por la biblioteca que tiene en la sede del colegio.

a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Que aparecen en el balance		
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (3)	6.692,4	10.637,30
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones		



## MEMORIA 2011(ABREVIADA)

EJERCICIO 2011

- b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos de los socios, análisis del movimiento.

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Saldo inicio ejercicio		
(+) Importes recibidos	6.692,40	10.637,30
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	6.692,40	10.637,30
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
Saldo al cierre del ejercicio	0	0

En el ejercicio 2009 solicitaron una subvención por importe de 17.400 euros por la aplicación de programas informáticos, esta subvención ha sido concedida por la Fundación Ibit y se empezó imputar a pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2010.

- a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos de los socios

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Que aparecen en el balance	9.787,46	14.137,46
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (3)	4.350	4.350
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones		



- b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el patrimonio neto del balance, otorgados por terceros distintos de los socios, análisis del movimiento.

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
Saldo inicio ejercicio	9.787,50	13.050
(+) Importes recibidos		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-4.350	-4.350
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	1.087,50	1.087,50
Saldo al cierre del ejercicio	6.524,96	9.787,50

### 12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En la sede social del Colegio de Ingenieros Industriales de les Illes Balears se localiza también la Asociación de Ingenieros industriales que está formada por un total de 574 asociados Ingenieros Industriales los cuales también son Colegiados de la Entidad.

Las dietas de la junta de Gobierno son:

- D. Alfredo Arias Berenguer: 6.850 euros
- D. Manuel Ortiz López: 274,00€
- D. Jordi Grimalt Fusté: 137,00€



### 13 - OTRA INFORMACIÓN

1. El número medio de trabajadores del ejercicio 2011 son 11 todos fijos.
2. A cierre de ejercicio hay un total de 6 trabajadores fijos, que esta formado por 4 mujeres y 2 hombres

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías		Ejercicio 2011
Altos directivos	98000	
Resto de personal directivo	98001	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	98002	4
Empleados de tipo administrativo	98003	7
Comerciales, vendedores y similares	98004	
Resto de personal cualificado	98005	
Trabajadores no cualificados	98006	
Total empleo medio	98007	11

3. Los honorarios de auditoría han ascendido en el ejercicio 2011 a 5.000 euros.

### 14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

#### 1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

#### 2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

### 15 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio (distinguiendo los pagos que han excedido los límites legales de aplazamiento) así como el saldo pendiente de estos pagos que, a fecha de cierre del ejercicio, acumulan un aplazamiento superior al plazo legal de pago:



## MEMORIA 2011(ABREVIADA)

EJERCICIO 2011

<b>Pagos realizados a proveedores</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>% en 2011</b>
Dentro del plazo máximo legal	341.104,36	100%
Resto		
Total pagos del ejercicio	341.104,36	

<b>Importe saldo pendiente a proveedores</b>	<b>Importe 2011</b>	<b>Importe 2010</b>
	0	7.473,40

En Palma de Mallorca a 7 de Mayo de 2012

D. Alfredo Arias Berenguer  
Decano

D. Facundo Abramo Carrá  
Interventor

D. Rafael Granados Horcajada  
Tesorero

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

NIF: **01010** Q0770001F

Forma jurídica: SA: **01011** SL: **01012**

Otras: **01013** Sociedad limitada

Denominación social: **01020** COL.LEGI OFICIAL D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS

Domicilio social: **01022** CL CARLOS I, 2 BJ

Municipio: **01023** PALMA DE MALLORCA Provincia: **01025** BALEARES

Código postal: **01024** 07012 Teléfono: **01031**

Pertenencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	<b>01041</b>	<b>01040</b>
Sociedad dominante última del grupo:	<b>01061</b>	<b>01060</b>

**ACTIVIDAD**

Actividad principal: **02009** (1)

Código CNAE: **02001** (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2011 (2)	EJERCICIO 2010 (3)
FIJO (4):	<b>04001</b> 11.00	11.00
NO FIJO (5):	<b>04002</b>	

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<b>04010</b>	1.00	1.00
--------------	------	------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2011 (2)		EJERCICIO 2010 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<b>04120</b> 4	<b>04121</b> 2	4	6
NO FIJO:	<b>04122</b>	<b>04123</b>		

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2011 (2)			EJERCICIO 2010 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<b>01102</b>	2011	01	1	2010	01	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<b>01101</b>	2011	12	31	2010	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	<b>01901</b>						
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	<b>01903</b>						

**UNIDADES**

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001**

Miles de euros: **09002**

Millones de euros: **09003**

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.  
 (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:  
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.  
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.  
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.  
 (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):  
 n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas / 52

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD COL.LEGI OFICIAL D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS		NIF Q0770001F
DOMICILIO SOCIAL CL CARLOS I, 2 BJ		
MUNICIPIO PALMA DE MALLORCA	PROVINCIA BALEARES	EJERCICIO 2011

**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración «4ª Cuentas anuales abreviadas» en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).**



**Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en un Apartado adicional de la Memoria de acuerdo a la norma de elaboración «4ª Cuentas anuales abreviadas» en su punto 5, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

<b>NIF:</b>	Q0770001F			<b>UNIDAD (1)</b>
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores		Euros:
COL.LEGI OFICIAL D'ENGINYERS				09001
INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS				<input checked="" type="checkbox"/>
				Miles:
				09002
				Millones:
				09003

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2011 (2)	EJERCICIO 2010 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>11000</b>		2.338.886,51	2.331.962,03
<b>I. Inmovilizado intangible</b> .....	<b>11100</b>		14.999,79	11.249,98
<b>II. Inmovilizado material</b> .....	<b>11200</b>		1.099.025,61	1.095.490,88
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> .....	<b>11300</b>		1.217.597,17	1.217.597,17
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> ...	<b>11400</b>			
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> .....	<b>11500</b>		5.200,00	7.400,00
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b> .....	<b>11600</b>		2.063,94	224,00
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b> .....	<b>11700</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b> .....	<b>12000</b>		861.119,67	1.106.702,07
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>12100</b>			
<b>II. Existencias</b> .....	<b>12200</b>			
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> .....	<b>12300</b>		11.364,55	19.325,91
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	<b>12380</b>		2.952,64	2.540,49
a) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i> .....	<b>12381</b>			
b) <i>Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i> .....	<b>12382</b>		2.952,64	2.540,49
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos .....	<b>12370</b>			
3. Otros deudores .....	<b>12390</b>		8.411,91	16.785,42
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> ...	<b>12400</b>			
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> .....	<b>12500</b>		792.017,98	992.564,24
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>12600</b>			
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b> .....	<b>12700</b>		57.737,14	94.811,92
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b> .....	<b>10000</b>		3.200.006,18	3.438.664,10

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(3) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

<b>NIF:</b>	Q0770001F	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
COL.LEGI OFICIAL D'ENGINYERS		
INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2011 (1)	EJERCICIO 2010 (2)
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>A) PATRIMONIO NETO</b> .....	<b>20000</b>		3.173.609,42	3.396.141,29
<b>A-1) Fondos propios</b> .....	<b>21000</b>		3.167.084,46	3.386.353,83
<b>I. Capital</b> .....	<b>21100</b>		3.386.353,83	3.415.332,92
1. Capital escriturado .....	<b>21110</b>		3.386.353,83	3.415.332,92
2. (Capital no exigido) .....	<b>21120</b>			
<b>II. Prima de emisión</b> .....	<b>21200</b>			
<b>III. Reservas</b> .....	<b>21300</b>			
<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> .....	<b>21400</b>			
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b> .....	<b>21500</b>			
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b> .....	<b>21600</b>			
<b>VII. Resultado del ejercicio</b> .....	<b>21700</b>		-219.269,37	-28.979,09
<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b> .....	<b>21800</b>			
<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio neto</b> .....	<b>21900</b>			
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> .....	<b>22000</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> .....	<b>23000</b>		6.524,96	9.787,46
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b> .....	<b>31000</b>		2.175,04	3.262,54
<b>I. Provisiones a largo plazo</b> .....	<b>31100</b>			
<b>II. Deudas a largo plazo</b> .....	<b>31200</b>			
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>31220</b>			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>31230</b>			
3. Otras deudas a largo plazo .....	<b>31290</b>			
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> .....	<b>31300</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b> .....	<b>31400</b>		2.175,04	3.262,54
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b> .....	<b>31500</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales no corrientes</b> .....	<b>31600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a largo plazo</b> .....	<b>31700</b>			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

<b>NIF:</b>	Q0770001F	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		
COL.LEGI OFICIAL D'ENGINYERS		
INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2011</u> (1)	EJERCICIO <u>2010</u> (2)
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b> .....	<b>32000</b>		24.221,72	39.260,27
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> .....	<b>32100</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b> .....	<b>32200</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b> .....	<b>32300</b>			
1. Deudas con entidades de crédito .....	<b>32320</b>			
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	<b>32330</b>			
3. Otras deudas a corto plazo .....	<b>32390</b>			
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> .....	<b>32400</b>			
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> .....	<b>32500</b>		24.221,72	39.260,27
1. Proveedores .....	<b>32580</b>			1.091,43
a) Proveedores a largo plazo .....	<b>32581</b>			
b) Proveedores a corto plazo .....	<b>32582</b>			1.091,43
2. Otros acreedores .....	<b>32590</b>		24.221,72	38.168,84
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b> .....	<b>32600</b>			
<b>VII. Deuda con características especiales a corto plazo</b> .....	<b>32700</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b> .....	<b>30000</b>		3.200.006,18	3.438.664,10

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**

**PA**

<b>NIF:</b>	Q0770001F	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		
COL. LEGI. OFICIAL D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2011 (1)	EJERCICIO 2010 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios .....	40100		519.850,90	742.177,43
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación .....	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo .....	40300			
4. Aprovisionamientos .....	40400		-1.623,88	-1.081,00
5. Otros ingresos de explotación .....	40500		181.728,13	191.580,77
6. Gastos de personal .....	40600		-464.506,77	-403.731,72
7. Otros gastos de explotación .....	40700		-462.200,18	-643.809,41
8. Amortización del inmovilizado .....	40800		-18.511,24	-19.630,93
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras .....	40900			
10. Excesos de provisiones .....	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado .....	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio .....	41200			
13. Otros resultados .....	41300			73.389,50
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13) .....</b>	<b>49100</b>		<b>-245.263,04</b>	<b>-61.105,36</b>
14. Ingresos financieros .....	41400		24.153,93	31.748,71
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero .....	41430			
b) Otros ingresos financieros .....	41490		24.153,93	31.748,71
15. Gastos financieros .....	41500			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros .....	41600			153,56
17. Diferencias de cambio .....	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros .....	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero .....	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros .....	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores .....	42120			
c) Resto de ingresos y gastos .....	42130			
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19) .....</b>	<b>49200</b>		<b>24.153,93</b>	<b>31.902,27</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) .....</b>	<b>49300</b>		<b>-221.109,11</b>	<b>-29.203,09</b>
20. Impuestos sobre beneficios .....	41900		1.839,74	224,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) .....</b>	<b>49500</b>		<b>-219.269,37</b>	<b>-28.979,09</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (2) Ejercicio anterior.

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio**

**PNA1**

<b>NIF:</b>	Q0770001F	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		
COL·LEGI·OFICIAL·D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS		Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2011</u> (1)	EJERCICIO <u>2010</u> (2)
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS . . . . .</b>	<b>59100</b>		-219.269,37	-28.979,09
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros . . . . .</b>	<b>50010</b>			
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo . . . . .</b>	<b>50020</b>			
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos . . . . .</b>	<b>50030</b>			
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes . . . . .</b>	<b>50040</b>			
<b>V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta . . . . .</b>	<b>50050</b>			
<b>VI. Diferencias de conversión . . . . .</b>	<b>50060</b>			
<b>VII. Efecto impositivo . . . . .</b>	<b>50070</b>			
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII) . . . . .</b>	<b>59200</b>			
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
<b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros . . . . .</b>	<b>50080</b>			
<b>IX. Por coberturas de flujos de efectivo . . . . .</b>	<b>50090</b>			
<b>X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos . . . . .</b>	<b>50100</b>		-4.350,00	-4.350,00
<b>XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta . . . . .</b>	<b>50110</b>			
<b>XII. Diferencias de conversión . . . . .</b>	<b>50120</b>			
<b>XIII. Efecto impositivo . . . . .</b>	<b>50130</b>		1.087,46	1.087,46
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII) . . . . .</b>	<b>59300</b>		-3.262,54	-3.262,54
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C) . . . . .</b>	<b>59400</b>		-222.531,91	-32.241,63

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.

## B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

<b>NIF:</b> Q0770001F	Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	
COL·LEGI·OFICIAL·D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS	

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2009</u> (1) .....	<b>511</b>	3.371.671,37		
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio</b> <u>2009</u> (1) y anteriores .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> <u>2009</u> (1) y anteriores .....	<b>513</b>			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> <u>2010</u> (2) .....	<b>514</b>	3.371.671,37		
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	43.661,55		
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2010</u> (2) .....	<b>511</b>	3.415.332,92		
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio</b> <u>2010</u> (2) .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> <u>2010</u> (2) .....	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> <u>2011</u> (3) .....	<b>514</b>	3.415.332,92		
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	-28.979,09		
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2011</u> (3) .....	<b>525</b>	3.386.353,83		

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.2

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

## B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: Q0770001F		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: COL.LEGI OFICIAL D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS				
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2010 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (3)	525			

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

## B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: Q0770001F		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: COL.LEGI OFICIAL D'ENGINYERS INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS				
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-28.979,09	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (2)	511		-28.979,09	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2010 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (3)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		-219.269,37	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (3)	525		-219.269,37	

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

**PNA2.4**

<b>NIF:</b>	Q0770001F	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores
COL.LEGI OFICIAL D'ENGINYERS		
INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS		

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2009</u> (1) .....	<b>511</b>			13.050,00
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio</b> <u>2009</u> (1) y anteriores .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> <u>2009</u> (1) y anteriores .....	<b>513</b>			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> <u>2010</u> (2) .....	<b>514</b>			13.050,00
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			-4.350,00
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			1.087,46
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2010</u> (2) .....	<b>511</b>			9.787,46
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio</b> <u>2010</u> (2) .....	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> <u>2010</u> (2) .....	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> <u>2011</u> (3) .....	<b>514</b>			9.787,46
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>			-4.350,00
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>			
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>			1.087,50
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2011</u> (3) .....	<b>525</b>			6.524,96

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.3

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.5

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

**PNA2.5**

<b>NIF:</b>	Q0770001F	
<b>DENOMINACIÓN SOCIAL:</b>		
COL.LEGI OFICIAL D'ENGINYERS		
INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		TOTAL
		13
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2009</u> (1) .....	<b>511</b>	3.384.721,37
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio</b> <u>2009</u> (1) y anteriores .....	<b>512</b>	
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> <u>2009</u> (1) y anteriores .....	<b>513</b>	
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> <u>2010</u> (2) .....	<b>514</b>	3.384.721,37
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	-33.329,09
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>	
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>	
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>	
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>	
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	44.749,01
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2010</u> (2) .....	<b>511</b>	3.396.141,29
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio</b> <u>2010</u> (2) .....	<b>512</b>	
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio</b> <u>2010</u> (2) .....	<b>513</b>	
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO</b> <u>2011</u> (3) .....	<b>514</b>	3.425.120,38
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....	<b>515</b>	-223.619,37
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....	<b>516</b>	
1. Aumentos de capital .....	<b>517</b>	
2. (-) Reducciones de capital .....	<b>518</b>	
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....	<b>526</b>	
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	<b>524</b>	-27.891,59
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO</b> <u>2011</u> (3) .....	<b>525</b>	3.173.609,42

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.  
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto**

NIF: Q0770001F

DENOMINACIÓN SOCIAL:

COL·LEGI OFICIAL D'ENGINYERS  
 INDUSTRIALS DE LES ILLES BALEARS

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)											
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (1)</b> .....	3.371.671,37											13.050,00	3.384.721,37
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009 (1) y anteriores</b> .....													
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 (1) y anteriores</b> .....													
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010 (2)</b> .....	3.371.671,37											13.050,00	3.384.721,37
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....								-28.979,09				-4.350,00	-33.329,09
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....													
1. Aumentos de capital .....													
2. (-) Reducciones de capital .....													
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....													
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	43.661,55											1.087,46	44.749,01
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010 (2)</b> .....	3.415.332,92							-28.979,09				9.787,46	3.396.141,29
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2010 (2)</b> .....													
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 (2)</b> .....													
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011 (3)</b> .....	3.415.332,92											9.787,46	3.425.120,38
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b> .....								-219.269,37				-4.350,00	-223.619,37
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b> .....													
1. Aumentos de capital .....													
2. (-) Reducciones de capital .....													
3. Otras operaciones con socios o propietarios .....													
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> .....	-28.979,09											1.087,50	-27.891,59
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011 (3)</b> .....	3.386.353,83							-219.269,37				6.524,96	3.173.609,42

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).